DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS
Dirección 0053
Redacción 0053
Administración . . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, JUEVES 11 DE ABRIL DE 1929

AÑO IV. — Nº 1061

NADIE SABE NADA

UN año de desgobierno, y once meses de oposición, nos rinden una sugerente lección política: nadie sabe nada. El pobre gobernador ignora cuando dejará su parva investidura; los ministros nunca durmieron seguros de que al despertar volverían a los despachos; y, el pueblo soberano, útil y golpeado, sigue en la noria de su destino dando vueltas y vueltas alrededor de si mismo ilusionándose conque el camino de la redondela es su línea recta: está donde estuvo...

EL diario "La Epoca", en momento valiente, al informar sobre las cifras de los niños no concurrentes a las escuelas, culpó a los gobiernos santafecinos desde 1916; esto es a los de Lehmann, Mosca y Aldao. Fué el peor el de Lehmann, y, en este predominó el caballerismo. Pero, no nos atraiga demasiado el abismo de lo ocurrido, siempre abierto al comentario, sino sus enseñanzas. El del doctor Pedro Gómez Cello es acaso algo mejor? Por qué, entonces, se mantiene apesar del repudio popular y radical? Que se espera para satisfacer legítimas ansias de la colectividad? No está toda la administración desquiciada? No son cuadros escandalosos los que presentan el Poder Judicial y el gobierno escolar? No es una carcoma lenta, fatal, la misma inacción aparente del doctor Gómez Cello, tan poco espíritu, tan poco hombre?

LA grande y honda experiencia del Presidente Irigoyen, su conocimiento de la psicología política, le autorizan a no proceder sino con calma; pero, Santa Fe entera, llena de fé en la visión, energía e idealismo del mandatario que impusiera la victoria de febrero con su nombre, necesita la solución inmediata y definitiva. La situación actual lleva al anarquizamiento de todos los factores concurrentes al progreso económico y social. No es una afirmación: es la realidad comprobable. El doctor Hipólito Irigoyen debe adelantarse a nuestros críticos políticos, trayendo normas y orientaciones que regularicen el llamado juego institucional. Ha sido el primer analista de los actos e incumplimientos del gobernador Gómez Cello, y, tuvo el bello gesto en toda hora de marcar diferencias entre su educación, y la del mal correligionario, con hechos a la vista del pueblo. El envío de las tropas nacionales fué la expresión de su juicio íntimo! Sin embargo, ni el radicalismo, ni los adversarios del radicalismo, supieron interpretarle. El Presidente Irigoyen tendrá que realizar su obra venciendo ambiente, cosas, circunstancias, hombres, todo. Y es que nadie sabe nada, ni aun cumplir con el deber elemental de poseer y expresar opiniones.

LOS COIMEROS DE LA MUNICIPALIDAD

Qué concejal presentará el capítulo de cargos contra el intendente Arribillaga?

Por la nueva ley orgánica municipal la destitución del intendente don Tobías Arribillaga exige formal tramitación en el seno mismo del Concejo Deliberante. Es indispensable que uno de los concejales denuncie "la mala conducta o negligencia grave en el desempeño de sus funciones". Y como esto se ha demostrado en la sesión que produjo la sanción de censura es de suponer que no faltará el representante enérgico, responsable, que cumpla con su deber.

Pero, quien es el que asumirá actitud tan decidida y franca, asumiendo el rol que corresponde a un concejal libre? Es más fácil señalar a los que le acompañarán. La denuncia formulada verbalmente ante el Concejo y aceptada como meritoria de investigación promoverá la presencia del intendente, no de sus secretaros, para ser escuchado, no para originar debate. Una vez "oído", según el texto de la ley, por dos tercios de votos se resuelve declarar que hay lugar a la formación de causa, designándose dos concejales a fin de que lo representen ante el jurado compuesto por veinte ciudadanos que se sortearán de entre los sesenta mayores contribuyentes.

No creemos que se desaproveche la oportunidad del voto de censura y de la nota insolente y provocadora del señor Arribillaga; pero, tememos que no aparezca el concejal que se disponga a luchar contra muchos intereses, fatigándose y atrayéndose odiosidades tan pronto como lo aconsejan las circunstancias. Si estuviéramos en vísperas electorales es probable que se aturdiría a la prensa y al público con notas, proyectos y discursos en ese sentido.

Mientras tanto los coimeros de la Municipalidad desarrollan sus vicios bajo la tutela del alto funcionario que sabe jugar con sus mismos subalternos.

Que espera para irse?

El doctor Gómez Cello aguarda la respuesta

SANTA FE, 11 — El diario oficial dice en su editorial de hoy: "el Dr. Gómez Cello solo aguarda la respuesta del partido que lo llevó al poder y que tiene la obligación ineludible de asegurar el éxito de su gestión administrativa para bien de la provincia y timbre de honor de la Unión Cívica Radical.

Si esa es la respuesta que espera para irse puede preparar su renuncia. No le bastan las declaraciones de repudio, la intervención de las tropas nacionales, la permanencia de comisionados federales como el señor Ignacio López; las declaraciones del ingeniero Claps en el asunto de la administración del puerto y su reciente participación para solucionar el conflicto huelguístico portuario y el informe del inspector nacional señor Aragón sobre analfabetismo?

Qué respuesta más clara espera? Acaso otra como aquél telegrama del ministro Elpidio González en el que le acusaba de incapaz?

LA INTERVENCION—

SANTA FE, 11 — Circula la versión de que el presidente Irigoyen designará interventor al señor Durand en lugar del Dr. Bonardi.

LOS MINISTROS—

SANTA FE, 11 — Sin novedades en la reorganización del gabinete. Herrera y De Anquín siguen contentos con las noticias que publica Furno, Furnito, en "La Capital". Ahora los hace futuros diputados nacionales.

Se dice que tienen listas las renuncias y que el señor González Zimmermann está en Buenos Aires consultando sobre si debe aceptar el ministerio de gobierno.

Subsecretario de Hacienda

SANTA FE, 11 — De ser nombrado ministro de Hacienda, el señor Julio Racine, designará subsecretario al doctor Felix Ocampo. Este es hijo del ex ministro de Hacienda, Dr. Benjamín Ocampo.

LOS AVIADORES ESPAÑOL PARTIRAN MAÑANA PARA CHILE

BUENOS AIRES, 11. — Contra lo anunciado no partieron esta mañana para Chile los tripulantes del Jesús del Gran Poder, capitanes Jiménez e Iglesias.

La embajada ha dado una información oficial anunciando que el vuelo se reiniciará mañana a las 10 horas.

La casa de los pilletes doctorales

Es hora de que el Presidente Yrigoyen intervenga el Poder Judicial para arrojar a los mercaderes

DEMOCRACIA ha hecho pública la sentencia de la Cámara de Apelaciones del Rosario, por la que van a ser llevados como prevaricadores ante la Legislatura Provincial los jueces doctores E. Zenón González y Absalón D. Casas.

El acusador es el conocido abogado de nuestro Foro doctor Benjamín Abalos. Tenemos la convicción profunda de que este distinguido letrado no se habrá puesto en acción, sin existir realmente en la sentencia, el delito.

Conocidos jurisconsultos nos afirman que el prevaricato aparece tan claro en la sentencia publicada, como si se encontrara iluminado por la luz del medio día.

Comparan cada punto resuelto por el Juez doctor Pedro A. Echagüe con los correspondientes a la sentencia de los Jueces González y Casas y nos expresan que ésta última constituye una verdadera vergüenza judicial que afecta profundamente a los Tribunales del Rosario, sobre los que se ha escrito con ella un cartel infamante, que la hará tristemente célebre en los anales judiciales de la Nación Argentina.

El parangón

Vamos a comparar ahora, en prueba de lo expuesto, los puntos más culminantes de la sentencia en disidencia del doctor Echagüe con la de los jueces González y Casas, señalados por su acción en la misma, como prevaricadores.

Dice el doctor Echagüe en su sentencia:

..."Como el hecho de dejar sin efecto por escritura pública lo establecido por una escritura de fecha anterior es un acto legítimo autorizado por el artículo 996 del Código Civil, lo único que quedaría por resolver dentro de la cuestión propuesta, es lo de si la escritura de fojas 2 de estos autos puede ser argüida de falsedad civil o criminal, artículo 993 Código Civil; la acción criminal no podría reproducirse en este juicio de acuerdo con lo prescripto por el artículo 1103 del Código Civil, pues, esta cuestión ha sido ya debatida dentro de la jurisdicción criminal recayendo como resolución los sobreseimientos de Primera y Segunda Instancia.

Se vé, pues, que la sentencia criminal por falsedad de la escritura pública de fojas 2, tiene la autoridad de la cosa juzgada.

Qué dice sobre este punto la sentencia de los jueces doctores E. Zenón González y Absalón D. Casas? El doctor González rehuye la discusión diciendo:

..."Y no se diga que el sobreseimiento dictado en el sumario instruído con motivo de haber sido atacada como falsa la recordada escritura, haga cosa juzgada, des de que como lo tiene resuelto la jurisprudencia reiteradamente: "el sobreseimiento dictado en el proceso respectivo no puede invocarse como cosa juzgada en el juicio civil". Gaceta del Foro, tomo 51, página 274. Los tribunales del crimen pueden decidir que no ha habido en el hecho una imprudencia tal que autorice la aplicación de una pena, pero la justicia civil puede a la vez encontrar en el mismo hecho una falta suficiente para ordenar la reparación del daño por él causado. Gaceta del Foro, año 1921, Agosto.

El doctor Benjamín Abalos en su escrito a la Cámara de Apelaciones, solicitando copia de la sentencia para darla a la publicidad, a fin de que la opinión pública forme su juicio, expresó sobre este punto:

"El juez doctor E. Zenón González no funda su resolución en ley expresa alguna, y acaba citando jurisprudencia que dice se registra en la Gaceta del Foro, tomo 51, página 274, y la de Agosto de 1921, ajenas en absoluto al caso en cuestión, como que versan ambas sobre casos sobre accidentes de tráfico, en que el conductor es acusado por un delito criminal y absuelto y la Empresa o patrón es accionada civilmente por los daños. Ha prevaricado citando para fundar su sentencia resoluciones falaces, para disimular el delito".

Lo que dice la verdad sobre este punto es el abogado doctor Benjamín Abalos y lo que falta a la verdad es el juez E. Zenón González, y su aparcero Absalón D. Casas.

Hemos consultado la cita de la Jurisprudencia que hacen los doctores González y Casas y resulta que esas resoluciones son falsas, inaplicables al caso y que no ha podido fundarse en ellas lealmente una sentencia, sin cometer delito de prevaricato, pues, se trata de hechos que carecen de atingencia con el caso en cuestión. Y como no puede encubrirse la verdad con engaños y sofisterías, los mismos Jueces prevaricadores describen la falacia de su argumento diciendo en el párrafo que dejamos transcripto que "la justicia civil puede encontrar en el mismo hecho sometido a la justicia del crimen una falta suficiente para reparar el daño causado por el hecho juzgado por los Tribunales del Crimen".

Palabras y palabras y nada más, para encubrir la verdad.

Pero si en este caso no se trata de un juicio por daños! Se trata sencillamente de un caso de falsedad de escritura pública. La falsedad es llevada ante la Justicia del Crímen. Esta falla en Primera y Segunda Instancia declarando que no existe la falsedad y absuelve a los acusados. El mismo denunciante de la falsedad ante los Tribunales del Crímen opone en el juicio civil la excepción de falsedad de la escritura juzgada ya como verdadera por los Tribunales en lo Criminal. Se sigue la causa. En esta se llama la atención sobre la existencia de la cosa juzgada y los jueces González y Casas cierran los ojos y dicen:

"Y no se diga que el sumario instruído por falsedad de la recordada escritura haga cosa juzgada, porque, la que se tiene por Gaceta del Foro, tomo 51, página 274 registra otra jurisprudencia".

¡Mentira! Esa jurisprudencia es una cita falsa porque no tiene aplicación al caso. ¿Qué ley citan para destruir las invocadas por el Juez doctor Echagüe? Ninguna, por la sencilla razón de que no tienen fundamento legal en qué apoyarse, porque están obrando fuera de la Ley, contra la ley y contra la cosa juzgada, que constituye uno de los fundamentos del orden social y que ha sido establecida en bien de interés público, porque no es posible la vida en sociedad si no tiene fin alguna vez las contiendas judiciales. Por esto existe como institución la cosa juzgada, la que los jueces deben respetar como verdadera aunque ella envuelva una iniquidad.

¿Cómo pueden alzarse los jueces contra la autoridad de la cosa juzgada?

Léanse los artículos 363 y 364 del Código de Procedimientos Criminal, citados por el doctor Echagüe en su sentencia; artículo 363: "El sobreseimiento será siempre definitivo y solo procederá durante el sumario"; artículo 364: "El sobreseimiento es irrevocable y cierra definitivamente la causa".

El auto de sobreseimiento dictado en Primera y Segunda Instancia sobre la falsedad que se denunció criminalmente, hace, pues, cosa juzgada, porque cosa juzgada es toda resolución judicial definitiva de que no hay apelación ni otro recurso alguno.

El respeto a la cosa juzgada es una condición del estado civil en que se vive y ha sido instituída a fin de que nadie se haga la justicia por sí mismo y tiene tal poder que si los jueces declaran falso lo verdadero, su declaración convertirá lo verdadero en falso, porque su fuerza es tan grande que domina la verdad misma.

Pues bien, los Camaristas E. Zenón González y Absalón D. Casas se han alzado contra la cosa juzgada.

Su acción constituye un delito contra la seguridad pública, que ha socavado el orden social y atentado contra el interés público e introducido la intranquilidad en la sociedad. Los Jueces autores de semejante delito no pueden ser Jueces.

Situación política en los departamentos

SANTA FE, 11 — De todos los departamentos se reciben informaciones que se relacionan con la situació npolítica a raíz del cambio de gabinete que se anuncia. Coinciden en que el gobierno de Gómez Cello no tiene ambiente ni lo tendrá en lo futuro.

No ocurre porque todos los más prestigiosos dirigentes del radicalismo han sido despreciados en la casa de gobierno por el mismo gobernador y los ministros. Les han hecho promesas que nunca han cumplido. Si algún dirigente recomendó a tal o cual empleado que fuera dejado en su puesto porque había trabajado en la campaña política, se le exoneraba de inmediato para nombrar en su lugar a un enemigo político. Casos hay de nombramientos recaídos en personas que antes del 5 de febrero eran adictos a Cepeda, casos hay de funcionarios que apaleaban a radicales, y, hoy se les ha ascendido, se les ha mejorado en toda forma.

¿No es eso traicionar al partido? Por eso es que no tiene ambiente el oficialismo en ningún departamento ni tampoco lo podía temer. Al contrario. Los radicales están listos para la nueva campaña que se inicia contra el gobierno de Gómez Cello.

Los nuevos ministros

SANTA FE, 11 — Como cosa cierta se habla ya de los nuevos ministros de gobierno Gómez Cello. Siguen siendo candidatos el doctor José Quiroga, Francisco González Zimmermann y Julio Racine. El doctor Araya habló hoy con el gobernador. Este le ofreció el cargo que aquél aceptó diciendo que iría a Rosario a hablar con el doctor Caballero y regresaría lo antes posible.

Informaciones sobre los conflictos obreros

El delegado federal don Ignacio D. López ha recibido las siguientes informaciones del personal que ha comisionado para que intervengan como mediadores en los lugares donde existen conflictos agrarios:

San Lorenzo — La huelga de conductores de carros continúa en el mismo estado. La casa Balan e hijos, con elementos propios ayer transportó y embarcó en la estación local 45 toneladas de cereales, sin haber sido molestado el personal que ha intervenido en esos trabajos. Se trata del primer transporte que se hace después de la llegada de las tropas del ejército, las que han ido para garantizar el orden y el libre desenvolvimiento de las actividades relacionadas con el transporte y embarque de los cereales, operaciones estas que habían quedado paralizadas después de los atentados que son de dominio público y que fueron sometidos por los obreros en huelga.

La Sociedad de Resistencia Apuntadores y Clasificadores, en asamblea efectuada ha resuelto no hacer abandono del trabajo: lo que tampoco harán los obreros portuarios, por el momento.

Totoras — Se prosiguen las gestiones encaminadas a concertar un arreglo entre los conductores de carros y cerealistas estando en discusión un nuevo pliego de condiciones que modifica el presentado primeramente. La situación es tranquila.

Alvarez — Ha quedado solucionado el conflicto que se había suscitado en ese lugar y que fué promovido por algunos conductores de carros.

Firmat — Continúa el conflicto en el mismo estado por haberse negado los propietarios de máquinas desgranadoras a reconocer y abonar el pago de los jornales con intervención del sindicato. Ha partido para ese lugar el Inspector D. Roberto M. Lojo quien lleva amplias instrucciones del delegado señor López a fin de que se imponga de la veracidad de los hechos y en procura de hallar una solución que acerque a los patrones y obreros y si es posible llegar a concertar un acuerdo equitativo entre las partes.

El Jefe del Regimiento 8 de Infantería Montada teniente coronel don Conrado Sztyrle, por su parte también ha enviado a un oficial para que se imponga del estado del conflicto.

Roldán — La Sociedad de Resistencia de Oficios Varios que comprende a los conductores de carros, estibadores, obreros que trabajan en las máquinas desgranadoras y demás actividades gremiales, han dirigido un petitorio al delegado federal señor López solicitando su mediación amigable a efectos de lograr una solución justiciera en el conflicto que tienen promovido con motivo de la presentación de los pliegos de condiciones que son similares a los aceptados con beneplácito e notros lugares. Firman la petición 150 obreros del lugar. El delegado señor López ha tomado debida razón y comisionará a un empleado para que medie en la solución de este conflicto.

Testamentaría de la señorita Tomasa Alem

BUENOS AIRES, 11.—Ante el Juzgado del doctor Abelenda, donde se tramita la sucesión de la señorita Tomasa Alem ha presentado un escrito el Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen, haciendo renuncia de los derechos heriditarios que pudieran corresponderle a efecto de que, con ellos se contribuya a levantarle a la extinta un mausoleo en la Recoleta.

El doctor Yrigoyen renunció siempre todos los bienes que le correspondieron en la sucesión de sus padres, en favor de sus hermanas y de sus sobrinos, pero ahora, ha resuelto destinar sus derechos en homenaje a la memoria de la señorita Alem.

Comentando esto dice "La Epoca":

"La actitud asumida revela una vez más la unidad sensitiva del gran Presidente, cuya vida pública constituye una enseñanza para todos los tiempos y cuya vida emotiva revela la pureza superior de su sentimiento y de su bondad infinitos.

Destacamos, pues, ste nuevo hecho como el más bello y sentido homenaje a la memoria de la señorita Tomasa Alem."

¡SEÑOR! ¡SEÑOR!

UN diario de Buenos Aires, buscando a un menesteroso a quien dar una linda máquina de coser, ha hallado a una buena familia que se moría de hambre con toda la limpieza del mundo. La señora languidecia sin saber lo que hacer para mejorar la situación del hogar y el hogar iba desmoronándose poquito a poco en la solemne indiferencia de los que acaso tuvieran la obligación de acudir en su ayuda. Un caso como hay muchísimos en cada calle... Y un caso que resultó mas triste que la mayoría de ellos, desde que a poco hablar reportero y señora, vino a saberse que aquel hogar era el que hubo de abandonar no ha mucho un hombre que se había distinguido en el noble ejercicio del periodismo. Aquella familia era la del hombre que firmó durante muchos años con el pseudónimo del "doctor Moorne"...

Y hemos pensado en lo mal que protegemos a los intelectuales que se gastan la vida en las penumbras de una redacción cumpliendo con el deber de todos los días y preparándose para caer en el abismo de la miseria que no perdona ni al periodista ni a los que tuvieron la desgracia y el honor de acompañarle a través de unos cuantos años. En ninguna parte se paga al que trabaja con los esfuerzos de su inteligencia y hasta en los países en que los gobiernos hacen el simulacro de proteger a los que hacen producción intelectual la cosa se hace a la diabla la mayoría de las veces. En algunas partes se dice que se protege al arte, y eso no pasa de ser una exageración desmentida por la realidad de los hechos. Por lo general, el que se contenta con hacer periodismo, no hace mas que aprender a padecer todos los males de la humanidad. "El que escribe para comer, ni escribe ni come..."

Un dolor muy grande y un dolor que se hace extensivo a todos los que se empeñan en no hacer mas que lo que hacen por vocación. De ahí que tantos y tantos naufraguen en la pícara vida y que sean pocos los que pueden ponerse a salvo de la pobreza. El que no hace de su ciencia o de su arte un trampolín para saltar a una posición un poco más cómoda, quédase en mitad de la calle. No solo naufraga el lírico que cree que se puede vivir haciendo de cuando en cuando unos lindos versos, sino el catedrático que no quiere hacer otra cosa que lo que ha de hacer en su cátedra y el músico que no quiere descender a dar lecciones o a tocar un instrumento en el cinematógrafo de la esquina y que no se rebaja a componer tangos para el gusto de la mayoría. Y es que, sin hacerlo de una manera deliberada, hacemos lo mismo que se ha hecho en todos los tiempos con los que han representado a la inteligencia.

En casi todos los pueblos — como ha dicho alguien — reina lo que podríamos llamar el horror al intelectual. Hasta en Francia se deja sin premio al que se sacrifica cultivando las buenas letras, y ha sido por eso que ha dicho Anatole France: "Un pueblo que persigue a sus estudiosos y a sus escritores es una cosa muerta que ha perdido el afán de la vida".

Los clasificadores de cereales

SANTA FE, 11.—El comité de huelga de los Clasificadores de Cereales prepara un memorial que elevará al administrador de los Ferrocarriles del Estado, haciéndole saber que todavía no se ha ratificado las bases de arreglo que dieron lugar a la solución de la huelga.

El comité tomará otra resolución en caso de que no se ratifique de inmediato.

Parravicini, "niña bonita"

En el Consejo Deliberante de la Metrópoli hubo una sesión incidentada

La sesión de ayer del Concejo Deliberante de Buenos Aires estuvo lleno de incidencias. Como se sabe los concejales irigoyenistas apoyaban la actitur del presidente del cuerpo en el asunto de la designación de las comisiones internas. Los opositores protestaban, habiendo hecho una moción que la desautorizaba. Para evitar la votación se recurrió al ausentismo. La policía, sin facultades para allanar domicilios, se vió imposibilitada de detener a los concejales que interrumpían el quorum, entre ellos a don Florencio Parravicini, miembro del cuerpo. Pero, ayer, decidieron presentarse a la sesión sin aviso previo...

La estrategia parlamentaria dió sus resultados. Los irigoyenistas eran 15 contra 14... Sorprendidos los opositores provocaron y fueron provocados. Una de las incidencias más violentas es la ocurrida con Parravicini.

Después de hablar el concejal irigoyenista Soldano el socialista Ghioldi pronunció un discurso haciendo alusiones. Inmediatamente el concejal Parravicini, representante del gremio "Gente de Teatro", dijo:

"Después de haber escuchado los insultos gratuitos de que el señor concejal Ghioldi me ha hecho objeto en este momento, creo que esas palabras son dirigidas a mí, aunque no me ha nombrado. Si soy indigno de estar sentado en este recinto, más indigno lo es usted, que está procesado por calumniador y condenado.

Señor presidente Villemur — La presidencia ruega al señor concejal que no personalice.

Señor Ghioldi — Déjelo que se dirija a quien quiera, porque yo sé los medios teatrales que emplea el señor concejal.

Señor Parravicini — No sé si serán teatrales, pero no son tan indignos como los que usted emplea cuando lo han condenado por calumniador. Aquí en el recinto siempre me he comportado decentemente y he soportado insultos e impertinencias que no voy a tolerar más. Desde un principio se viene hablando de traición, ¿acaso saben los señores concejales que he abierto un comité "irigoyenista" en mi teatro? Y cuando acá en el recinto los señores concejales "personalistas" han debido jugarse, yo me he jugado por entero con ellos. (Aplausos en el sector correspondiente.)

El señor Parravicini historió las entrevistas que con él tuvieron los señores Ghioldi y Guerrico a los efectos de obtener su concurrencia al recinto, y sostuvo que cuando este último le solicitó su palabra de honor en el sentido indicado, se negó a dársela "como no se la he dado a nadie."

Señor Castañeiras. — No conoce la palabra de honor.

Señor Muscio. — La conoce mejor que usted. No diga estupideces (aplausos en las bancas "personalistas".)

Señor Parravicini — Al señor concejal Ghioldi le consta perfectamente bien, y tengo cartas en mi poder que mi teatro le fué cedido gratuitamente para que pudiera reivindicar-

No acepta todavía

SANTA FE, 11 De buena fuente se sabe que don Francisco González Zimmermann manifestó que él no acepta el ministerio de gobierno y que en cambio acepta cualquier otro. El gobernador trata de convencerlo.

Los chismes oficialistas

SANTA FE, 11 — Hay que ver todas las inexactitudes que los ministros, que tienen las valijas listas, hacen publicar. Causa verdadera risa.

Lo único que buscan es molestar a los hombres del radicalismo los del "núcleo". Y solo logran quedar en ridículo.

Mons. Botaro

SANTA FE, 11.—Aprobóse la ordenanza de impuestos de la Comisión de Fomento de Villa Mugueta, departamento San Lorenzo. Lo mismo la de Portalis, departamento 9 de Julio.

Mañana llegará Monseñor Botaro. Se preparan grandes agasajos.

se ante el pueblo por la condena por calumnia. (Muy bien.)

¡Indignidad! No estoy acostumbrado a la indignidad ni en mi trabajo ni en todas mis cosas. No tienen de dónde agarrarse y tienen que buscar algo. Lo que pasa es que "soy la niña bonita del Concejo y en este momento hago falta."

Cuando se pasó a votar el asunto en discusión, — el de la aprobación de las comisiones designadas — hubo un escándalo, en el que no faltaron los insultos más agraviantes. Por 15 votos contra 14 quedó cerrada la sesión.

IGLESIA METODISTA

En el local de la Iglesia Metodista Norte, calle San Lorenzo 2722 dirá esta noche su anunciada conferencia la señorita Zona Smith, secretaria de la Liga Nacional de Mujeres Evangélicas, quien permanecerá en nuestra ciudad hasta el próximo domingo, siendo su propósito el de dictar el ciclo de conferencias cuya nómina damos a continuación:

Iglesia, calle 12 y 29, jueves 11 a las 16 horas.

Iglesia Norte, San Lorenzo 2722, jueves 11 a las 20.45 horas.

Colegio Norteamericano, avenida Pellegrini 1352, viernes 12 a las 8.30 horas.

Iglesia Central, Laprida 1443, viernes 12 a las horas.

Instituto Gibson, 9 de Julio número 2775, viernes 12 a las 20 y 30 horas.

Instituto Gibson, 9 de Julio número 2775, sábado 13 a las 16 horas y domingo 14 a las 17.

La entrada a estas reuniones es libre.

CIRCULO DE OBREROS

DEMOSTRACION A LA PRENSA

Las autoridades del Círculo de Obreros han resuelto ofrecer un banquete a los miembros de la prensa local y representantes de diarios de la Capital Federal e interior, agradeciendo la cooperación por estos prestada a las obras que la entidad realiza.

El acto del que nos ocupamos tendrá lugar esta noche a las 21 horas, en el comedor social del Círculo de Obreros, debiendo seguramente alcanzar destacadas proporciones.

PRECIO DE LA CARNE

Término medio del precio de venta de reses vacunos al por mayor en el Frigorífico Swift durante la semana que terminó el día 6 del corriente, $ 0.37 m|n. por kilo.

Aviso funebre

CORNELIO P. O'CONOR. (Q. E. P. D.) — Falleció el 11 de abril de 1929. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la bendición papal. Su esposa Marcela Ester Rooney de O'Conor; sus hijos Brígida María, Timoteo R., Nélida Inés, Cornelio M., Santiago B., Arturo Luis, Marcela del Carmen y Lily Eileen; su señora madre Benita U. de O'Connor; madre política Brígida M. de Rooney; hremanos, cuñados, sobrinos y demás deudos, invitan a concurrir al seeplio de sus restos que se efectuará mañana 12 del corriente a las 16 horas en el cementerio Del Salvador, favor que agradecerán. Casa mortuoria: Córdoba 1951.

Servicio fúnebre a cargo de la empresa Windels.

Mercado de cereales y precios de hacienda

APERTURA-EUROPA

TRIGO.—
Río de la Plata-Liverpool, sin cambio.
MAIZ.—
Sin cotización.
LINO.
Hull, sin cambio.
Calcuta, baja 14 centavos.

MERCADO ABIERTO. APERTURA

TRIGO.—
Consumo y Brasil, base 80 kilos, $ 9.55.
Exportación: Base 80 kilos, pesos 9.40; base 78 kilos, $ 9.20.
MAIZ.—
Sano y limpio, a estilo Exportación, $ 7.95 Disponible, habiendo vagones, según est.
LINO.—
4 o|o, $ 15.35.
Estado del mercado: para trigo, flojo; para maíz y lino, tranquilo.

APERTURA-AMERICA

TRIGO.—
Winnipeg, suba 4 centavos.
Chicago, sin cambo.
MAIZ.—
Chicago, suba 2 cts.
LINO.—
Duluth, sin cambio.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
300 toneladas julio $ 9.65; 200 toneladas julio $ 9.64.
MAIZ.—
500 toneladas mayo $ 7.90; 400 toneladas junio $ 7.90.
LINO.—
Sin operaciones.

MERCADO ABIERTO. CIERRE DE LAS 12.15

TRIGO.—
Consumo y Brasil, base 80 kilos, $ 9.60.
Exportación: Base 80 kilos, pesos 9.45; base 78 kilos $ 9.25.
MAIZ.—
Sano y limpio, a estilo Exportación, $ 7.95 Disponible habiendo vagones según est.
LINO.—
4 o|o, $ 15.35 a 40.
Estado del Mercado: Para trigo, y maíz animado; para lino sostenido.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
Abril: Vendedor $ 9.35; comprador $ 9.30.
Mayo: Vendedor $ 9.41; comprador $ 9.40.
Junio: Vendedor $ 9.55; comprador $ 9.53.
Julio: Vendedor $ 9.71; comprador $ 9.70.
MAIZ.—
Abril: Vendedor $ 7.99; comprador $ 7.98.
Mayo: Vendedor $ 7.94; comprador $ 7.93.
Junio: Vendedor $ 7.96; comprador $ 7.95.
Julio: Vendedor $ 8; comprador $ 7.99.
LINO.—
Abril: Vendedor $ 15.42; comprador $ 15.38.
Mayo: Vendedor $ 15.50; vomprador $ 15.45.
Junio: Vendedor $ 15.70; comprador $ 15.65.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO.—
400 toneladas mayo $ 9.45; 200 toneladas junio $ 9.58; 600 toneladas julio $ 9.73; 400 toneladas agosto $ 9.88.
MAIZ.—
200 toneladas mayo $ 8.07; 400 toneladas Agosto $ 8.26.
LINO.—
Sin operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE DE LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
Disponible, $ 9.20.
Abril, $ 9.25.
Mayo, $ 9.35.
Junio, $ 9.50.
Julio $ 9.65.
MAIZ.—
Disponible, $ 8.
Abril, 8.
Mayo, $ 7.90.
Junio, $ 7.95.
Julio, $ 7.95.
LINO.—
Disponible, 15.40.
Abril, $ 15.40.
Mayo, $ 15.50.
Junio, $ 15.60.
Julio, $ 15.70.

PRECIOS DE AJUSTE DE LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO.—
Disponible, $ 9.30.
Abril, $ 9.30.
Mayo, $ 9.40.
Junio, $ 9.60.
Julio, $ 9.75.
Agosto, $ 9.85.
MAIZ.—
Disponible, $ 8.20.
Abril, $ 8.20.
Mayo, $ 8.10.
Junio, $ 8.10.
Julio, $ 8.20.
Agosto, $ 8.30.
LINO.—
Disponible $ 15.40.
Abril, $ 15.40.
Mayo, $ 15.60.
Junio, $ 15.70.
Julio, $ 15.80.

PRECIOS DE BOLSAS DE FABRICA Y PAGO CONTRA GUIA VAGON ROSARIO

10 x 47 Disponibles, $ 0.28 1|2.
10 x50 Disponibles $ 0.29 1|2.
Usadas Disponibles $ 0.16.
10 x 47 entrega noviembre, peso 0.29.
10 x 50 entrega noviembre, peso 0.30 1|2.
Rastrojeras primera clase, peso 0.26 1|2 oro.

PRECIOS DE HACIENDA. PLAZA ROSARIO. VENTAS DE AYER

Novillos especiales de 0.26.4 a 0 28.6; gordos de 0.23.5 a 0.26; carne forda a 0.22.

Novillitos especiales de 0.26.6 a 0.28; gordos de 0.23.8 a 0.26; carne gorda a 0.22.2.

Vacas especiales de 0.25.6 a 0.27; gordos de 0.23 a 0.25.2; carne gorda de 0.19.8 a 0.22.

Vaquillonas especiales de 0.26.2 a 0.27.; gordos de 0.23.2 a 0.25.8; carne gorda a 0.22.8.

Terneros especiales a 0.32.2; gordos de 0.25.2 a 0.30.2.

NUEVA PROFESORA DE PIANO

Bajo la dirección del profesor Sismondo y después de un brillante examen obtuvo ayer en el Conservatorio D'Acierno su título de profesora de piano la señorita Zulema Ciarlo por cuyo acontecimiento ha sido muy felicitada.

En Timbues un hecho de sangre casi cuesta la vida al comisario de la localidad

El martes pasado hubo un hecho sangriento en Funes entre la policía y cuatro desconocidos que casi costó la vida al comisario Carlos Garidetti.

Siendo las 18 horas cuatro juntadores de maíz, entrerrianos y correntinos, se dirigían a las afueras del pueblo y estando en una casa se suscitaron cuestiones entre ellos y dos se trabaron en lucha armados de cuchillos. En ese momento pasaba un colono que se dirigiía al pueblo, vió la pelea y se dirigió a la comisaría poniendo en conocimiento de lo que ocurría a la policía. En el mismo tílbury del colono Francisco Rodrigañez y el agente Galarce. Al llegar al lugar del hecho, el comisario interrogó a uno de ellos pero la respuesta fué que uno de ellos sadesarmaba nadie; el comisario pecó una cuchilla y dijo que no lo día a otro de los sujetos que intercediera ante su compañero para que entregara el arma y que nada iba a suceder, éste le contestó que el arma no la iba ha entregar a nadie y que estaba dispuesto a morir o matar, y sacándose el saco se lo envolvió en la mano izquierda y desenvainó la cuchilla. El comisario desenfundó su revólver, y al ver que atropellaban a los tres policías se aprestó a la defensa pero sin querer promover un hecho sangriento, retrocedió invitando siempre a sus atacantes a entregarse. Fueron así unos cuarenta metros que se vió obligada la autoridad a retroceder. En un descuido el comisario cayó al suelo viéndose acometido por sus atacantes los que le infirieron heridas con sus cuchillos repeliendo la agresión con su revólver, única manera que puso fin al incidente.

Uno de los atacantes había resultado herido de bala y los otros dos al ver caer a su compañero se entregaron de inmediato.

El comisario presenta tres puntazos en la cabeza y brazo derecho.

Se ha dado la intervención del caso a la justicia de instrucción

EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE EN EL ATENEO ISRAELITA

Como en ediciones anteriores lo hemos adelantado se realizará esta noche el concierto de guitarra a cargo del conocido ejecutante don Napoleón Contreras, el que ha suscitado mucho interés entre los miembros de la colectividad israelita, lo que hace sea dado adelantar que congregará a crecida concurrencia en el local de la calle Sarmiento No. 740.

Para la audición de esta noche ha sido confeccionada el interesante programa que a continuación transcribimos:

Primera parte — Toselli, Serenata (Contreras); Beethoven, Sonata en Do (Patética) (Contreras); Chopin, Nocturno No. 2, Tarrega, Capricho Arabe.

Segunda parte — Sagreras, Una lágrima (Delirio); Viñas, Fantasía (A imitación del piano); Verdi, Traviata (Preludio); Chopin, Marcha Fúnebre (Sonata No. 2 Op. 35).

Tercera parte — (A piacere).

TEATRO INFANTIL MUNICIPAL

EL DOMINGO REALIZARA OTRA FUNCION EN EL JARDIN DE NIÑOS

Con un programa especial para la gente menuda el domingo a las 15.30 horas se llevará a cabo la segunda función de la temporada.

Los componentes del elenco ensayan con entusiasmo sus partes y no dudamos han de cosechar nutridos aplausos.

Entre los números que llamarán la atención figuran una fantasía mímica musical titulada: "Ninón", el cuadro cómico "Un actor en la miseria" y la entrada cómica Quién se murió primero . Además varios números de atracción, cantos, bailes, etc.

La Dirección nos pide insistamos en lo que se refiere a la entrada de personas mayores al teatro: La función es dedicada únicamente para los niños, por lo tanto es inútil que se presenten personas mayores salvo el caso de los padres o madres que acompañan niños.

EL INTENDENTE MUNICIPAL Y UNO DE SUS SECRETARIOS REALIZARON UN VUELO

Invitados especialmente por la compañía que explota el servicio aéreo establecido entre esta ciudad y la de Victoria, ayer a la tarde el Intendente Municipal señor Arribillaga y su secretario Batallán realizaron un vuelo hasta Victoria y regreso para el cual se empleó solamente cincuenta minutos.

Ambos viajeros se mostraron encantados de la comodidad del viaje.

AGRUPACION PERITOS MERCANTILES 1929

En la fecha ha quedado constituída por los alumnos de los quintos años diurnos de la Escuela Nacional Superior de Comercio de esta ciudad la institución del epígrafe, q' persigue entre los diversos objetivos de importancia, la realización de un viaje de estudios por el interior de nuestra República, con motivo de la terminación de los estudios secundarios y como complemento de alto valor para los mismos.

En la reunión celebrada se designó la Comisión Directiva, recayendo los diversos cargos en los siguientes compañeros:

Presidente, Aldo O. Moro; vicepresidente, Juan Ferarrons; secretario general, Efraín Boglietti; tesorero, Carlos A. Muzzio; secretario de actas, Paulino Capellin. Vocales: Raúl Argüelles y Mario F. Leonfanti.

Se cita a los alumnos de los quintos años diurnos de la Escuela de Comercio a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el viernes 12 del actual a las 17.30 horas en el local a designarse.

COMITE DE LA JUVENTUD D. HIPOLITO IRIGOYEN

Para hoy a las 21 horas, están citados los miembros de la comisión directiva y afiliados, para tratar asuntos de especial interés. Se ruega puntual asistencia. San Lorenzo 1760.

El Comercio en los Tribunales

Fueron regulados 1.000 pesos al señor León Benzaquen en la convocatoria de Salvador Levy y Cía.

—Termina hoy la audiencia en la convocatoria de los señores Atilano y Upriano Suárez, de Rosario. No se hizo lugar a la recusación formulada ni que se tratara el concordato propuesto.

—Dictóse la quiebra de dichos señores siendo nombrado síndico liquidador al señor Humberto Boero.

—Pidió reunión de acreedores la firma Dandy y Cía. esta plaza. Ha sido denunciado el siguiente estado: Activo $ 31.507.48; Pasivo pesos y Arberas, de Rosario señalóse el 59.838.74.

—En la convocatoria de Orozco día de mañana para el sorteo de contador y el 23, del corriente para la junta de verificación de créditos.

SOCIEDAD HUMBERTO I

SU PROXIMO FESTIVAL

Con entusiasta actividad los miembros de la comisión directiva están trabajando en la preparación del festival que en honor de las familias de sus asociados realizará el próximo sábado la Sociedad Humberto 1o. en su salón de la calle Jujuy 2551

Para este festival se ha preparado un interesante programa, en el que figuran como números principales la representación de la comedia "Pial de volcao", a cargo de la compañía que encabezan los actores Casal y Salerno, y el gran baile familiar que pondrá fin a la interesante reunión.

ASOCIACION EMPLEADOS DE COMERCIO

Con el objeto de tratar asuntos relacionados con el mejoramiento del gremio, la Asociación Empleados de Comercio, ha organizado un ciclo de conferencias, las que se realizarán en distitntos puntos de la ciudad.

Los actos de que damos cuenta se realizarán de acuerdo al siguiente orden, estando a cargo de conocidos oradores:

Domingo 14, a las 17.30 horas: en bulevar Oroño y Cochabamba.

Martes 16, a las 19.30 horas: En San Juan y San Martín.

Jueves 18, a las 19.30: En San Luis y General Mitre.

Sábado 20, a las 20: En Rioja y Maipú.

Domingo 21, a las 17.30: En avenida Pellegrini y Corrientes.

CENTROS Y SOCIEDADES

El día 13, a las 20.30 horas se llevará a cabo en el local del Centro Asturiano, el banquete que dicha institución ofrece en honor de los señores Evaristo Fernández y Máximo Riestra, con motivo de su viaje a España.

Las tarjetas para dicho acto pueden ser retiradas desde yá del local del Centro, o solicitarlas a los teléfonos 6564 y 6983, debiendo, los interesados en concurrir, comunicarlo antes del día 12 a las 12 horas.

EXPOSICION Y FERIA DE LA SOCIEDAD RURAL DE RAFAELA

EL DIA DE SU INAUGURACION DIRA UNA CONFERENCIA EL INGENIERO AGRONOMO D. E. M. DUFFOR

El día 14 del corriente a las 15 horas, o sea inmediatamente después del acto inaugural del Torneo, el Ingeniero Agrónomo Sr. Eduardo Martínez Duffor aprovechando la presencia de numerosos agricultores dará una conferenca explicando el alcance del decreto de Fomento Agrícola, sobre creación del Registro y Contralor Provincial de la Producción y Venta de semillas seleccionadas; como así también, sobre la cura y desinfección de los granos destinados a simiente.

Al propio tiempo, hará conocer algunos detalles acerca de los trabajos de genética que efectúa el Ministerio de Agricultura de la Nación en los terrenos de la Oficina de Fomento Agropecuario de ésta.

Acto seguido se procederá a la venta en remate público de los productos presentados en dichos certámenes, empezando por los que hubieran obtenido los primeros, segundos y terceros premios, continuando luego con todo lo premiado.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

SU NUEVA COMISION DIRECTIVA

En reciente reunión que realizaron los miembros de la Asociación Española de Socorros Mutuos, se procedió a elegir la Comisión Directiva para el período 1929-30, quedando esta constituída de la siguiente manera:

Presidente, dõn José Valenzuela; vice presidente 1o., don Rafael A. Jimeno; Vice presidente 2o., Constantino González; tesorero, Antonio Martínez; Secretario, Ezequiel Azuaga.

Vocales: Víctor Echeverría, Serafín Alcalde, Evaristo Martínez, Jaime Colomar y José Juaristi.

LA ACTITUD DE UN COMISARIO EN LA INUNDACION DE LAS ISLAS DE ENTRE RIOS

Con motivo de ciertos comentarios hechos en algunas columnas de diarios donde aparecía el comisario Braulio García como un verdadero héroe en el salvataje de los isleños durante la reciente creciente del Paraná, se ha presentado a esta redacción el señor Vital Caballero uno de los presuntos auxiliados con el objeto de aclarar que la actuación del nombrado comisario está lejos de ser la descripta ya que todo el salvamento fué hecho por un señor Capo, desinteresadamente.

LA ESCENA

"TRIGO GUACHO" SE ESTRENO ANOCHE EN LA COMEDIA

Con una concurrencia numerosísima, estrenóse anoche en la sala del teatro La Comedia, "Trigo guacho", comedia en tres actos breves, original del prestigioso autor doctor Pedro E. Pico.

De una sencillez única, puede, sin embargo, reputarse de buena esta nueva producción del conocido autor.

Se trata de un criollo de "nantes" que se halla ligado por diversas circunstancias a un pueblo al cual a su llegada no había más que campo raso. Su vida dedicada al trabajo le ha proporcionado un bienestar que lo coloca a la cabeza de los principales hombres del pueblo, habiendo sido en el transcurso de la mayoría del tiempo, policía, juez, etc., etc.

Autoritario, don Tomás hace y deshace, pero en él, puede notarse al hombre de sentimientos nobles, es decir, al verdadero criollo que hoy en día es tarea más que difícil dar con él.

La Coneja, una mujer de esas que seguían a los cuerpos de línea y con quien había mantenido relaciones, llega a la casa de don Tomás, trayéndole una hermosa criollita a quien pretende hacerla pasar por hija suya. Don Tomás, hombre poseído de un amor propio único, desconoce en absoluto tal paternidad, desautorizando lo afirmado por La Coneja, quien calla por conveniencias y porque ha mentido descaradamente.

La chica, llena de temor ante el hombre a quien cree su padre por confesión de La Coneja, resuelve huir, siendo luego capturada por la policía que la devuelve a la casa, llegando maltrecha y dolorida.

Entonces, es cuando comprueba que don Tomás no es su padre y espontáneamente ante el viejo Petra dice algo que sorprende a este. Lo quiere, lo ama.

De regreso, don Tomás, a su casa, es enterado por Petra de lo que acaba de manifestar la criollita, y eso es para el viejo don Tomás, "Trigo guacho", quien, como buen criollo se dice no derrotado aun.

Demás está decir que esta obra gustó enormemente al público que llenaba la sala, aplaudiendo al final de cada cuadro con entusiasmo.

Carlos Perelli, interpretando a Petra, un viejo criollo, bonachón y ocurrente ha conseguido su mejor interpretación de su vida artística.

Los demás intérpretes bien.

MAÑANA DEBUTA PALMADA EN EL ÑACIONAL

Anuncia para mañana su reapertura la acreditada y confortable sala de la calle San Martín con el debut de la gran compañía Española de zarzuelas y operetas que dirige y encabeza e lveterano actor don José Palmada, figurando en su elenco un conjunto homogéneo y de poseer algunas primeras figuras de relativo valor. Forman en ellas además de José Palmada, el primer actor Rafael Gallego; primer actor cómico, Ernesto Vicente; primer barítono, C. Lara; primera cantante, Clotilde Rovira; primeras tiples, Rosario Pacheco, Nita Ibáñez, Lita Rispa, Julia Palmada.

Acompañan a este elenco 30 coristas de ambos sexos. Maestro director concertador Joaquín Mena.

Presentarán espectáculos por secciones y a precios popularísimos.





SE APLAUDIO UN ESTRENO COMICO EN LA BOLSA

Pertenece al conocido periodista porteño Eduardo R. Beccar la farsa caricaturesca en 3 cuadros que con el título de "Se necesita un asaltante" estrenó ayer la compañía de Carlos Morganti en La Bolsa, sala en la que viene realizando una brillante temporada dicho elenco.

Es el autor, si bien joven, un veterano en las lides teatrales, pues ha tenido en la revista un amplio campo de acción que le ha permitido ahora usar una mano diestra en el diseño de los personajes que usa para su nueva obra, siendo por otra parte reciente otro éxito suyo en el teatro por horas, obtenido con "El cabaret de los fantasmas".



Señora LEGUIZAMON, aplaudida actriz que forma parte del elenco de La Bolsa

Mas afortunado que entonces en el hallazgo de situaciones desopilantes, para las cuales parece sentir especial predilección, Beccar presenta en "Se necesita un asaltante" a un pobre hombre que en tren de aventura amorosa, se ve en la necesidad de fingirse temible delincuente y a quien la eterna miopía policial cree a pié juntillos hasta formarle voluminoso proceso luego de arrancarle la confesión de sus imaginarios delitos por medio de procedimientos inquisitoriales. Y a este asunto central ha sabido poner el autor algunos personajes episódicos, de bien hallada comicidad, como para rendir agradable en todo momento la pieza. El conjunto que encabeza Morganti, jugó la misma con la eficiencia a que nos tiene habituados cosechando los intérpretes abundantes aplausos y terminándose así un éxito auspicioso para este estreno. Hoy se repite "Se necesita un asaltante" en última sección nocturna, ocupando la primera y segunda respectivamente "Los dientes del perro" y "Así se escriben los tangos".

POR EL SAN MARTIN

Con halagüeño resultado viene desarrollando su temporada en el cine de la calle San Martín y San Luís, el conjunto artístico que al frente de Viviana Díaz de Mendoza ocupa el citado escenario.

"El clásico del amor" que ha conseguido gustar al público habitué será representada en los funciones de hoy, tarde y noche.

MORGANTI ESTRENA MAÑANA

La encomiable actividad desplegada por los elementos que encabeza Morganti y dirige Nicolás Viola, se ve compensada día a día por una mayor afluencia de público a sus espectáculos.

Es por ello que en pleno éxito ya anuncian para mañana otro estreno. Tratáse esta vez de la comedia titulada "El cadenero" original del señor Camilo Darthes y que en ocasión de su estreno en la pasada temporada porteña constituyera uno de los mejores éxitos del teatro breve. "El cadenero" que viene siendo objeto de meticulosos ensayos, se ofrecerá mañana en sección familiar y segunda de la noche y como en todos los estrenos la amplia sala de la calle San Lorenzo, ha de verse repleta de público.

LA COMPAÑIA MEMBRIVES

Ha incorporado a su compañía la señora Lola Membrives que sigue trabajando con mucho éxito en España al actor Fernando Montenegro, uno de los mejores de la escena española.

Dando cuenta un colega madrileño de esta incorporación dice:

"El contrato del mencionado actor en la compañía de la Membrives nos parece un señalado acierto y demuestra una vez más que "nuestra" notabilísima artista argentina no es partidaria de la unidad seguida de ceros. Este sistema es para quienes con los ceros multiplican su valor; quien vale siempre tanto o más que el primero, debe experimentar un gran placer al verse rodeado de artistas tan meritísimos como Fernando Montenegro y casi todos los que figuran en la compañía de Lola Membrives".

RUMBO A ENTRE RIOS

Ayer salió de Buenos Aires para Entre Ríos, una compañía española de comedias, dirigida por el actor César Soriano.

Forman parte de este conjunto Mercedes Ochoa, Nieves López Marín, Esperanza Di María, Josefina Ferrer, Alma Manubens, Marta Cifuentes, Esperanza G. de Torné, Dora Mañanas, César Soriano, Juan Leal, Enrique Lucena, José Campo, Rey D. María, Pedro Torné, Roberto Meyer, Emérico Mautino, Deogracias Ballestero, Julián Guevara, Pedro Vives Ferret.

FUNCION POPULAR EN LA OPERA

La función a realizarse esta noche en el teatro La Opera, donde viene actuando con marcado éxito la compañía lírica italiana que dirige el maestro Marranti, es enteramente popular, siendo el precio de la platea pesos tres.

DOS NOVEDADES PARA EL ODEON

La compañía de Leopoldo Simari viene ensayando dos producciones que serán ofrecidas al público en carácter de primicias.

Son ellas "Su majestad el prestamista" de Carlos P. Cabral, y "Martín Fierro en Puente Alsina" de A. G. Pomponio.

SE CANTO "NORMA" EN LA OPERA

Como lo anunciáramos en nuestra edición de ayer, por indisposición del barítono De Franceschi, se cantó "Norma" la célebre ópera en el autor del maestro Bellini.

Para la función de esta noche se anuncia "Cavallería Rusticana" de Pietro Mascagni y la ópera en 2 actos "Il Pagliacci" de Leoncavallo.

Se advierte que la función de esta noche es a precio populares habiéndose fijado el precio de tres pesos la platea.

EN HONOR DE LEOPOLDO SIMARI

Se anuncia para mañana en el teatro Odeón, una función en honor y beneficio del aplaudido autor Leopoldo Simari, estrenándose para tal fin el sainete de Florencio Iriarte "La venganza de don Chicho" que dará al citado autor oportunidad para lucirse una vez más como actor de méritos indiscutibles.

EL CARTEL DE HOY

TEATRO LA OPERA—
Compañía lírica Enrico de Franceschi.
A las 21 horas: "Cavallería Rusticana" y "Pagliaci".

TEATRO ODEON—
Compañía de comedias y sainetes Leopoldo Simari.
Noche, primera sección: "El harem de don Florencio"; segunda, "Maldito cabaret"; tercera, "El casamiento de Chichilo".

TEATRO LA COMEDIA—
Compañía de teatro breve "Los Tres".
Familiar, "Trigo guacho"; noche, primera sección, "La novia de los forasteros"; segunda, "Las víboras"; tercera, "Trigo guacho".

TEATRO LA BOLSA—
Compañía Carlos Morganti.
Familiar, "Entró a tallar don Hipólito"; noche, primera sección: "Los dientes del perro"; segunda, "Así se escriben los tangos"; tercera, "Se necesita un asaltante".

TEATRO SAN MARTIN—
Compañía Viviana Díaz de Mendoza.
Familiar y noche, "El clásico del amor".

VIDA SOCIAL

Colecta del día del kilo

Por Don José R. Martínez

Maidagan-Lucero Torres

MAIGADAN-LUCERO TORRES—

Hoy a las 11 horas, en el altar mayor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, el vicario foroneo presbítero D. Nicolás Grenón, bendijo los esponsales de la señorita María Aurelia Maidagan con el señor Manuel Lucero Torres, gentil pareja perteneciente a distinguidas familias de nuestro medio. En esta ceremonia actuaron como padrinos la señora Josefa Tores de Lucero y el doctor José María Maidagan

En el acto Civil, efectuado ayer



a las 18 horas, fueron testigos, en representación de la contrayente, los señores Alfredo Maidagan y Alfredo Escauriza, y por el novio, los señores Ramón Lucero y Pedro P. Torres.

Luego de la ceremonia religiosa, que fué presenciada por un caracterizado núcleo de distinguidas familias, se realizó una recepción en la residencia de los padres de la desposada, la que a pesar de su carácter íntimo logró lucidos contornos.

COLECTA DEL DIA DEL KILO—

La Colecta del Kilo, pro Hospicio de Huérfanos, está logrando este año verdadero éxito, pues se lleva colectado ya una muy apreciable suma, más crecida cantidad de objetos, algunos de ellos de gran valor, entre los que figura una lámpara votiva, de plata cincelada, obsequio por la Joyería la Esmeralda. Por la largueza conque por todas ha sido atendido el pedido de las numerosas comisiones que recorren la ciudad, es de creer que el resultado de la colecta que finalizará esta tarde, sobrepasará en mucho al de años anteriores, lo que facilitará a las Damas de Caridad su humanitaria tarea de velar por los huerfanitos que en gran número cobija el asilo por ellas sostenido.

Al darse por terminada la Colecta, se reunirán las comisiones en el local de la calle Córdoba 821, donde bajo la presidencia de la titular señora Irene Barrera de Sanguinetti, se procederá a hacer el recuento total de lo colectado, de lo que informaremos oportunamente.

POR D. JOSE R. MARTINEZ—

Fué oficiada esta mañana a las 8.30 horas, una solemne misa en la cripta de la Virgen del Rosario, rogando por el eterno descanso del alma del que fuera en vida don José R. Martínez, con motivo de cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento.

Numerosas y conocidas familias de nuestro medio hicieron acto de presencia en la ceremonia de que damos cuenta, evidenciéndose una vez más las muchas simpatías que en vida conquistara el distinguido caballero.

PURICELLI-DEL CASTILLO—

Esta noche será consagrada la boda de la señorita Lina Lucía Puricelli con el señor Carlos Del Castillo, actuando de padrinos la señora Lucía B. de Puricelli y el señor Aquiles Puricelli.

Testificarán el acta civil por parte de la novia, los señores Juan M. Bravo y Enrique Marino, y los señores Manuel Vara y Alfredo Gandariña por parte de la contrayente.

Acompañarán a la novia el siguiente cortejo:

Sara B. Guffanti, Adriana Tixi, Emilia Marino, Delia Elena Puricelli, Amanda Gueglio, Martha G. Puricelli, Lola E. Navarro y Mercedes Cirimeli.

Con tal motivo se realizará una reunión en los elegantes salones del Hotel Mayo.

La novel pareja partirá luego en viaje de placer a Europa.
dldecucof hrthar htrah rtharthart

FIA-RUGGIERI—

En el altar mayor de la Iglesia Santa Rosa, será bendecida hoy a las 20 y 30 horas con misa de esponsales, la boda de la señorita María Clelia Fia con el señor Félix Ruggieri, quienes harán la entrada al templo precedidos de un cortejo de honor formado por señoritas y caballeros.

Actuarán de padrinos en la Ceremonia Religiosa la señora doña Victoria L. de Craverc y el señor Domingo Fia.

Testificarán el acto civil en representación de ambos contrayentes los señores Marcos Benchetrit y Nicolás Coviello.

La singular simpatía de que disfrutan en nuestro ambiente los futuros contrayentes, ha de ponerse de manifiesto en este acto que apesar de realizarse dentro de un marco íntimo, a de dar ocasión a que la recepción, adquiera, por lo selecto de la concurrencia, visos de fiesta mundana.

POR DON ANIBAL MONTANO—

Mañana a las nueve horas, en el templo de San Cayetano, será oficiado un solemne funeral con motivo de cumplirse el primer mes del sentido fallecimiento de don Aníbal Montano, caballero vastamente vinculado a los círculos comerciales de nuestra ciudad.

Dadas las muchas simpatías que en vida supiera captarse este caballero es de prever que gran cantidad de personas se congregaran en el mencionado templo, con motivo del funeral en su memoria.

POR DON RICARDO MURRAY—

Se ha dispuesto que mañana a las diez horas, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, sea



oficiado un solemne funeral rogando por el eterno descanso del alma del que fuera en vida Ricardo Murray, distinguido caballero cuyo fallecimiento, recientemente acaecido, tuvo dolorosa repercusión en los círculos políticos y sociales de nuestra ciudad, donde el extinto tuvo larga y destacada actuación.

Deudos y ex-amigos del extinto caballero han de reunirse en gran número en el mencionado templo, con lo que adquirirá mayores proporciones la solemne ceremonia.

GARMASO-PARMIGIANO—

Hoy se bendecirán las nupcias de la señorita María Angela Gramajo con el señor Juan Carlos Parmigiani, ambos muy relacionados en nuestra ciudad.

Se ha dispuesto que en la ceremonia religiosa de esta boda actuen como padrinos la señora Josefa C. de Parmigiano y el señor Orlando Parmigiano, y sean suscritas las actas del Civil, por la señora Carmen García de Correa y el señor Arturo A. Rosas, en representación de la contrayente, haciéndolo por el novio, los señores Bautista Chiaverano y Joaquín Fernández.

R. P. JOSE ZAGO—

Esta mañana, previo funeral de cuerpo presente, se dió sepultura en el cementerio de La Piedad, a los mortales restos del que fuera en vida R. P. José Zago, religioso perteneciente a la comunidad de los Padres Salesiano, donde durante muchos años presto su cooperación a la meritoria obra que estos realizan.

Durante su larga existencia el distinguido sacerdote conquistó múltiples afectos los que se pusieron de manifiesto con el triste motivo de su desaparición.

POR Da. EMILIA DIAZ DE BAUZA—

En la Capilla de San José, del Hospital de Caridad, fué oficiada esta mañana la solemne misa que por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera doña Emilia Díaz de Bauzá, mandara rezar la comisión directiva de la Sociedad de Beneficencia, de la que fuera destacada socia la extinta, y donde gozaba de grandes simpatías.

La piadosa ceremonia que nos ocupa se realizó a las nueve horas, siendo presenciada por gran cantidad de conocidas señoras y niñas, que fueran especialmente invitadas por la presidenta de la Sociedad de Beneficencia, señora Inés González del Solar de Costanti.

ENLACE PURICELLI - CASTILLO



Señorita Lina Luisa Puricelli cuyo enlace con el señor Carlos del Castillo sera bendecido esta noche

R. R. H. H. DE NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO—

Con motivo de cumplirse el primer centenario de su actuación en nuestro país, las Hermanas de la Comunidad de Nuestra Señora dle Huerto, que desde hace largos años realizan la humanitaria obra de cuidar a los enfermos del Hospital Carrasco, han resuelto realizar varios actos conmemorativos. Con este objeto una comisión de damas que preside la señora Inés R. de Rocasalbas ha confeccionado el programa que transcribimos, cuya primera parte realizada hoy, ha contado con la asistencia de gran número de conocidas familias.

Día 11 — A las 8 horas: Bendición y coronación de la imágen nueva de N. S. del Huerto y misa cantada.

A las 16 horas: Rosario y bendición con S. D.; estos cultos serán para dar gracia a Dios y la Santísima Virgen del Huerto por los beneficios dispensados en los 100 años al instituto y a sus bienhechores.

Día 12 — A las 7.30 horas: Misa de comunión para las señoras de la comisión pro festejos

A las 8.30 horas: Misa cantada con panegírico.

A las 16 horas: Rosario y bendición con S. D. M.; en estos cultos se implorarán los beneficios de Dios y de la Santísima Virgen del Huerto para los bienhechores del instituto y los vecinos de Echesortú.

Día 13 — A las 8.30 horas: Misa cantada y Tedeum, reparto de estampas y medallas recordatorias.

A las 16 horas: Rosario y bendición con S. D. M.: estos cultos serán pidiendo a Dios y a la Santísima Virgen prosperidad para el instituto y que aumentando en celo pueda ayudar más eficazmente a los prójimos espiritual y temporalmente.

VENTOSINOS-MASSOTTI.—

En la residencia de los padres de la contrayente fueron bendecidos ayer los esponsales de la señorita Margarita Ventosinos con el señor Italo Massotti, jóvenes pertenecientes a antiguas familias de nuestra ciudad.

Este acontecimiento dió lugar a una tertulia familiar que a pesar de su caracter íntimo resultó muy lucida.

GARCIA-PORFILIO—

Contraerá hoy enlace la señorita Jacinta García con el señor Luis Alfredo Porfilio, pertenecientes ambos a antiguas y muy vinculadas familias de nuestra ciudad. La ceremonia religiosa se realizará en la Capilla de la Virgen del Rosario, siendo apadrinada por la señora María Retrive de Porfilio y el señor Carlos García Alvarez; habiéndose dispuesto que suscriban las actas del Registro Civil, los señores Juan José García y Antonio García, en representación de ambos contrayentes.

Este feliz acontecimiento se festejará en la residencia de los padres de la desposada con una reunión, a la que han sido invitadas las numerosas amistades de la gentil pareja.

TIENDA "LA FAVORITA".—

Servicio de vermouth y te durante las horas de 10 a 12 1|2 y de 16 a 19 1|2. Atendido por Cifré. — Selecta orquesta; director Emilio Güell.

TRASLACIONES—

Han llegado:

Para la Capital Federal, el doctor Oscar C. Meyer.

—Para la metrópoli, monseñor D. Fermín Lafitte.

—Para Santa Fé, la señora Filomena S. P. de Rodríguez Pardo.

—Para Córdoba, don Néstor Noriega.

—Para Buenos Aires, los doctores Juan Luis Ferrarotti, David Bancalari y José Parera.

—Para Capilla del Monte, don Rodolfo Testoni.

—Hoy se ausentarán para Santa Fé las señorita María Esther y Sara Fayó Freyre.

—Regresaron a Las Parejas, los señores Blas C. Ferrero y Alfredo Perassi.

—Para Santa Fé, el señor Severino P. Gualta.

—Para la Capital Federal, los señores Carlos Enrique Estévez y Romeo Humberto Zaccaro.

Han partido:

De Buenos Aires, el general D. Severo Toranzo.

—Del mismo punto, D. Eduardo Díaz.

—De la misma procedente, don Osvaldo Testoni.

—De Buenos Aires, D. Juan Carlos González.

—Procedente de Montevideo, el señor Roberto Stewart, acompañado de su familia.

—Han regresado de Río de Janeiro el señor José Luis Ferroggiaro y su esposa doña Encarnación Serrano.

—De la Capital Federal, don Domingo Benvenuto.

—Han regresado de Mar del Plata, el señor Florencio Sorrequieta y señora.

—Del mismo punto, las señoras María Luisa Sorrequieta de Palacio y Angelita Toledo de Sorrequieta.

En el Internacional B. Club combatirán esta noche Cesanti y Kajen

ATLETISMO

La Federación Atlética Argentina designó el equipo que intervendrá en el Campeonato Latino Americano del Perú

En la reunión realizada por la J. D. de la Federación Atlética Argentina, se procedió a designar el equipo nacional que tomará parte en el próximo campeonato latino-americano a realizarse en el próximo mes de mayo en Lima. Figuran en este team los más calificados atletas en actividad lo que significa una real garantía para nuestros colores y que como consecuencia, las probabilidades de triunfo son casi seguras. En base de la experiencia del campeonato realizado en Chile, en el que la representación local hizo suya la victoria—y con ello la posesión de la copa "América"—a pesar de haber ganado solo contadas pruebas, pero contando con los segundos y terceros puestos gracias a la gran cantidad de atletas inscriptos, la Federación Atlética Argentina ha resuelto constituir el team con un mínimo de 52 atltas y un máxmo de 60, lo suficiente como para acreditar para nuestros colores los primeros puestos.

Como puede verse por la nómina que damos más abajo, entre otros distinguidos aficionados, figuran Valerio Vallania, el atleta más completo de nuestro territorio que no intervino en los campeonatos regionales de Córdoba y Luis A. Brunetto, el campeón sudamericano de salto triple que en la prueba de suficiencia alcanzó sin mucho esfuerzo 14 metros 55 ctms. Además, irán también varios atletas del interior que esta vez por circunstancias especiales no han podido ser excluídos, y que aseguran la homogeneidad del equipo, cuando no el punto fuerte del mismo.

EL EQUIPO.—

Los atletos que intervendrán en el Perú clasificados por pruebas son los siguientes:

100 metros: Juan Pina, Carlos Bianchi, Hernán Spinassi, Juan Gagliardi y Samuel Giacosa. Este último condicional.

200 metros: Juan Pina, Juan C. Ure Aldao, Hernán Spinassi y Juan Pagés.

400 metros: Juan Acosta, Roberto Genta, José Salas y Ricardo Hintze.

800 metros: Leopoldo Ledesma, Héctor De Rosso, Juan Carbalieira y P. Delponte.

1500 metros: Leopoldo Ledesma, Roger Ceballos, Héctor De Rosso, y J. Carballeira.

3000 metros: Un equipo.

5000 metros: Juan C. Zabala, Fernando Cicarelli, Nicasio Zantucho y Oscar Alonso. Este último ha sido designado para el caso de que no se presente el atleta Alejandro Velert de Mendoza.

10.000 metros: José Rivas, Juan C. Zabala y Fernando Cicarelli.

Cross country: José Rivas, Juan C. Zabala y Fernando Cicarelli.

110 metros vallas: Valerio Vallania y Carlos R. Silva, L. Kriveruk y M. A. Aldatz, condicional.

400 metros vallas: Juan Acosta, Roberto Genta, Juan Figueras y Pedro Delponti.

Lanzamiento de la bala: Carlos Lútori, Luis Romana, Juan Viviani y Luis Viada.



Luis Viada uno de nuestros representantes en el lanzamiento de la jabalina en el certamen del Perú

Lanzamiento del disco: Pedro Elsa, Arístides Domínguez, y Luis Romana, J. Pelourson, condicional.

Lanzamiento de la jabalina: Guillermo Newbery y Luis Viada; A Medvesigh, condicional.

Lanzamiento del martillo: Federico Kleger, Alfredo E. Wismer y Luis Romana.

Salto en alto: Valerio Vallania Pablo Riessen, Ricardo Hintze y Luis A. Brunetto.

Salto con garrocha: Diego F. Pojmaevich, P. Escobedo y Carlos Rocamora; Jorge Haeberli, condicional.

Salto en largo: Pedro Aizcorbe, Horacio Hall y Carlos Butti; Manuel Molina y José Hoyos, condicional.

Triple salto: Luis A. Brunetto, Pedro Aizcorbe y Atilio Vicentini; Manuel Molina, condicional.

Decathlon: Guillermo Newbery, Héctor Berra, Santiago L. Amatrain.

Fueron nombrados: capitán del equipo: Guillermo Newbery y subcapitán Leopoldo Ledesma.

Los entrenadores que acompañaran al equipo son: Víctor Caamaño y Alejandro Stirling. Dos masagistas, tres delegados y un intendente.

Dada la calidad de los púgiles que figuran en el programa, el festival promete ser muy interesante

El match de semi fondo estará a cargo de P. Fantozzi y J. González

Ha despertado interés el festival pugilístico a realizarse sta noche bajo los auspicios del Internacional Boxing Club, entidad que acapara por el momento toda la actividad de este deporte en Rosario. Los espectáculos de esta naturaleza que vienen sucediéndose en el popular estadio de la avenida Pellegrini con matemática regularidad, arrastran una enorme cantidad de aficionados entusiastas que van en aumento progresivo, demostrando con ello en forma evidente, que el box va arraigándose en forma lenta pero definitiva. No podría ser de otra manera toda vez que las reuniones son en su gran mayoría agradables desde el punto de vista técnico y emotivo, como es la que promete ofrecernos esta noche con motivo del encuentro Cesatti-Kajen, dos profesionales que gozan de bien merecidos prestigios.

Refiriéndonos al bout de fondo en el que cotejarán fuerzas púgiles que en sus carreras han obtenido numerosos triunfos significativos, ofrece todas las perspectivas de un encuentro de emoción que es lo que gusta a la generalidad de los espectadores del ring, pues tanto Cesatti y Kajen, sannicoleño y porteño respectivamente, se han preparado en debida forma a fin de definir el combate concluyentemente: por k.-o. El nombrado en primer término que actúa entre nosotros, desde que el Internacional Boxing Club inaugurará su nuevo local, venció en su último compromiso al profesional Solberg de Santa Fe por k.-o. en la mitad del combate, y su adversario de hoy, si bien es cierto que es nuevo en las filas del profesionalismo—desde que ha realizado solamente cuatro combates—tiene como aficionado un larguísimo record del que dan mejor cuenta sus 200 peleas. Entre otros calificados púgiles a quienes venció, figura Pertuzzo y Encinas, consiguiendo en este carácter el título de campeón del Río de la Plata. Más tarde como profesional, cruzó guantes con Perazzo, Ferraris, Larroca y Cordido, derrotándolos a todos por k.-o. y demostrando con ello el fuerte punch que posee. Si hemos de tener en cuenta esta circunstancia y el hecho de Cesatti están dspuestosa a entrar a cambiar golpes desde el vamos, tendremos la sensación de lo que será el cotejo central de la reunión.

EL PROGRAMA.—

A 3 rounds.—Peso mosca: Horacio Guzmán v. Kid Ham.

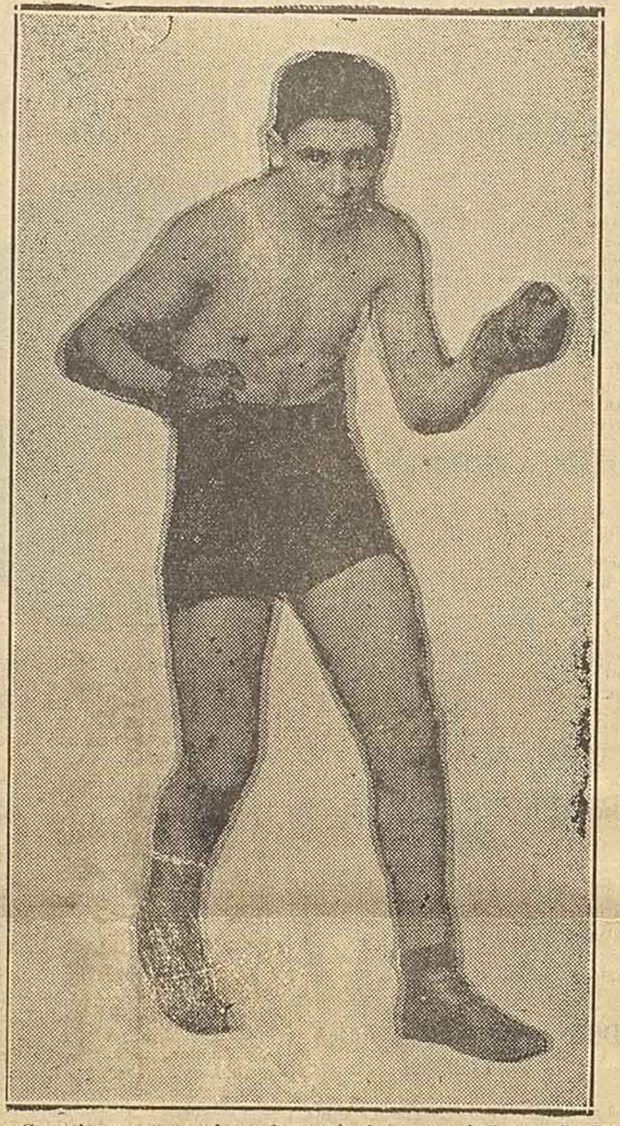
Peso pluma: Demetrio Rivera v. Casiano González.

A 5 rounds.—Peso mosca: Ramón Contreras v. Jacinto Cardaccio.

Peso gallo: Angel Dimangano v. Jess Camper.

Match de semifondo, 5 rounds.—Peso liviano: Pedro Fantozzi v. José González.

Combate de fondo, 12 rounds.—Peso liviano: Aldo Cesatti v. Pedro Jajen.



Aldo Cesatti que esta noche enfrentará al fuerte púgil porteño Pedro Kajen en el Internacional Boxing Club

LAWN TENNIS

Torneo de dobles mixtos del Club de Gimnasia y Esgrima

Conforme se anunciara, el Torneo Americano Mixto que Gimnasia y Esgrima preparaba para el domingo ppdo., y que fuera suspendido debido al mal tiempo, se realizará el domingo venidero, en las mismas condiciones que en oportunidad se hicieran públicas.

Está descontado el éxito de este certamen, teniendo en cuenta la considerable cantidad de parejas anotadas, todas las cuales han ratificado su inscripción para la misma fecha.

No obstante, el registro de inscripciones permanecerá abierto hasta mañana viernes a las 19 horas, para recibir así, la adhesión de otros elementos que desean intervenir en este certamen.

Según se indicara, las inscripciones deberán ser presentadas a cualquiera de los miembros de la subcomisión espectiva, o en la secretaría del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, Laprida 947.

ATLETISMO

El 21 del corriente realizará Provincial el primer torneo interno de la temporada

Anualmente organiza el C. A. Provincial una serie de torneos internos de atletismo, y si en el transcurso de los mismos la afluencia de aficionados no ha sido la numerosa que hubiésemos deseado, no es esa una razón para decir que las reuniones de este carácter han fracasado, puesto que sirvieron para mantener constantemente en actividad un grupo de devotos del atletismo no del todo carente de valores de algún relieve, como lo hemos visto en la participación que le cupo en las selecciones últimas en vista de los Campeonatos sudamericanos, y si en cuanto se habló de examinar a nuestros muchachos para elegir los que formarían en las filas del equipo nacional, dudamos de que uno solo mereciera tal distinción, nos encontramos ahora ante la hermosa realidad de perfomances espléndidas y de varios hombres, no uno, capaces de soportar el peso de la malla de la franja celeste, entre ellos Luís A. Brunetto devuelto a las actividades despues de una larga e ingrata dolencia. Las perfomances cumplidas el sábado en Gimnasia y Esgrima, ante el delegado de la F. A. A., hablan de por sí: L. Brunetto, 14.55 en triple; Hall 6.81 en largo; Hoyos, 6. 71 en largo; O. Brunetto, 1.72 en alto; Viviani, 12.30 en bala, ect ect. Y más atrás, una cantidad de atletas nuevos que prometen mucho.

Los torneos internos de Provincial, llenan una finalidad más amplia que la que se les asigna de primera intención; deja sentir sus efectos más de sus propias filas. El día que otras instituciones hagan lo propio, otros vientos sopdarán para el atletismo rosarino.

La primera reunión de este año se efectuará el 21 del corrientemes, habiéndose confeccionado el siguiente programa de pruebas:

Carreras llanas de 100, 200, 400, 800, 1.500 y 5.000 metros

Saltos en alto, largo, triple y con garrocha.

Lanzamientos del disco, bala y jabalina.

Las inscripciones se aceptan desde ya, clausurándose el 18 del corriente a las 22 horas. Los interesados pueden dirgiirse a la Secretaría del Club o al estadió del mismo en el Parque Independencia para inscribirse o en procura de datos del torneo.

PELOTA

Esta noche se jugará un interesante partido en el frontón de Gimnasia y Esgrima

Continuando la serie de reuniones oficiales que periodicamente viene organizando, la Sub-Comisión de Pelota de la entidad mencionada, ha preparado para esta noche, la realización del partido que a continuación se menciona, y que reune a destacados aficionados pertenecientes a la prestigiosa Institución de referencia, bien conocidos en nuestro ambiente.

El partido, que se iniciará a las 22 y 15 horas, ha de dar lugar sin duda a una nueva e interesante reunión, congregando numeroso público a la cancha de pelota del Club organizador. Será disputado entre los señores Angel Ferrer y José González, que enfrentarán a Francisco Pagliano y Fidel Munarriz, jugándose el partido, a paleta.

Por el mundo del Box

Grecco cayó vencido por k.-o. frente a Olivieri.—

En el estadio de River Plate combatieron anoche Salvador Grecco y Vicente Olivieri, chileno y argentino respectivamente, venciendo por K. O. el nombrado en segundo término en el sexto round.

La pelea fué muy poco lucida, pues Grecco se presentó excedido de adiestramiento y Olivieri en peso, dando por este motivo una ventaja a su adversario en los guantes.

Quintín Romero peleará en Alemania con Herman.—

No habiendo podido concertar en París ningún encuentro el pugilista chileno, éste ha resuelto pelear en Alemania el día 21 del corriente contra Herman.

Kid Uber versus José Cardoso.—

Un interesante encuentro es el que tendrá lugar el próximo sábado en el estadio de la Avenida Pellegrini entre el campeón panemericano Kid Uber y José Cardoso, campeón local. Los dos gozan de justificados prestigios y ofrecerán un espectáculo que será superior a la mayoría de los realizados hasta ahora en nuestro ambiente.

El Internacional Boxing Club tendrá local cerrado.—

El Internacional Boxing Club, en vista de lo avanzado de la estación y de la incomodidad que ofrece el actual local de la Avenida Pellegrini para los festivales al aire libre, ha resuelto alquilar un local céntrico donde los aficionados podrán concurrir sin temor a que su salud se resienta de ninguna manera.

Según informes que nos han suministrado los dirigentes de la entidad citada, en adelante contarán para los espectáculos semanales el cine teatro Social, el que será sometido a los arreglos necesarios de manera que el público pueda seguir todas las incidencias con la mayor comodidad.

Gerardo Cadenas enfrentará a Capiello el sábado 20.—

Ha sido concertado el encuentro de los profesionales plumas, Gerardo Cadenas y Alfredo Capiello, a realizarse el día 20 del corriente bajo los auspicios del Internacional Boxing Club.

El púgil porteño tiene realizada una larga campaña pero desde hace tiempo no combate, preparándose para reaparecer en forma entusiasta.

AJEDREZ

Gran torneo nacional organizado por Gimnasia y Esgrima

De acuerdo a la información que diéramos en nuestra edición de anteayer, las autoridades del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario están preocupadas en la organización del primer gran torneo nacional de ajedrez al que han prometido su concurso los más calificados jugadores de Buenos Aires y locales.

La representación visitante estara constituída en primer término con el Campeón Argentino D. Roberto Grau y Luís Palau jugadores cuyos prestigios han quedado solidamente evidenciados en los torneos internacionales en que les tocara actuar en representación de nuestro país.

Completará el conjunto, el joven Campeón platense Carlos Hugo Maderna, promesa del ajedrez nacional y probablemente el ex campeón D. Damian Reca.

Si este último no pudiese concurrir en razón de sus numerosas ocupaciones, sería invitado el maestro D. Benito Villegas, jugador muy conocido en nuestro ambiente.

La representación rosarina estará constituída por el Campeón Rosarino José M. Cristiá, quien en su participación en el Torneo Mayor del año ppdo. resultó tercero en la clasificación general, el Campeón del Club de Gimnasia y Esgrima, Oscar García Vera, el Dr Adolfo Elías Juan M. Rivarola, el Campeón Rosarino, y por último Félix Ferreyra quien a vuelto a sus actividades ajedrecísticas.

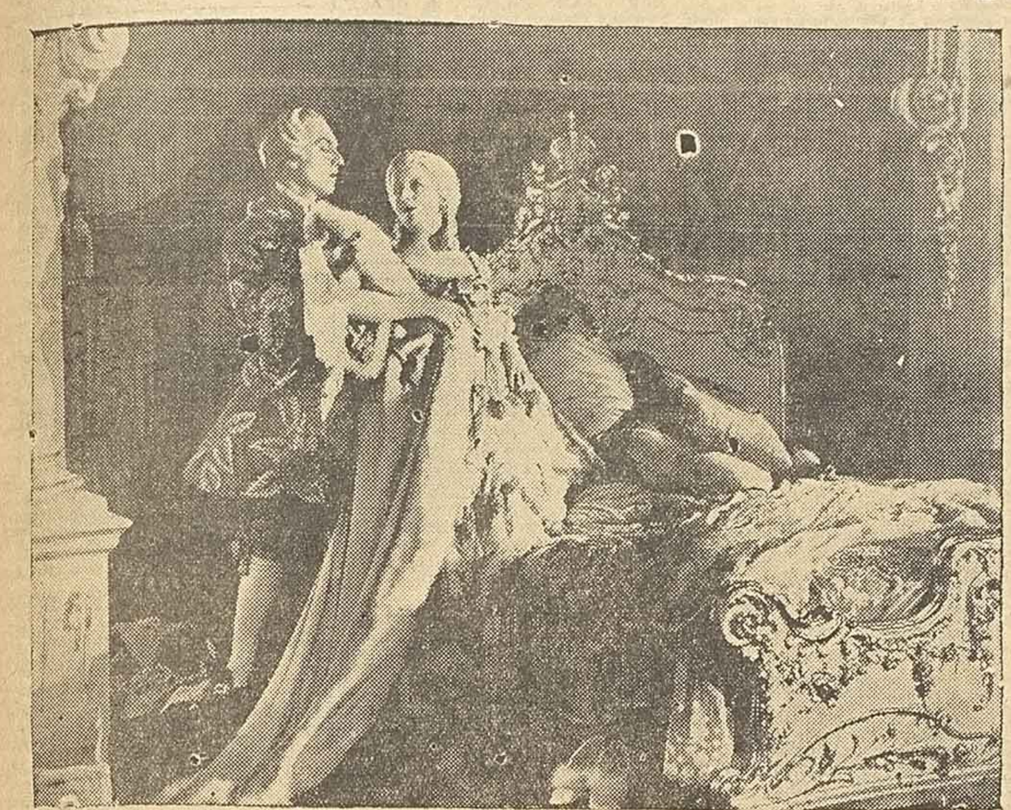
El Torneo se iniciará el 25 de mayo próximo, jugándose diariamente de 19 a 24 horas y probablemente a razón de 40 jugadas cada 2 horas y media de juego.

Habrá esta noche una sesión de simultáneas

Esta noche a las 21 horas se jugará en el Club de Gimnasia y Esgrima una sesión de partidas simultaneas a cargo del Dr Adolfo Elías y a la que se invita a todos los aficionados que deseen participar.

CINEMATOGRAFIA

Sigue con exito en el cartel del Empire Theatre CASANOVA, el principe de los amantes



"Casanova, el príncipe de los amantes" que se exhibe con gran éxito en la sala del Empire Theatre

La armoniosa e interesante película extraordinaria "Casanova, el príncipe de los amantes", que con tanto éxito se exhibe en la aristocrática sala del Empire Theatre congregando a las principales familias que acogen con gran interés la obra. Tal es el sensacional reparto de una superproducción que constituye, por sus relieves artísticos y por la magnificencia de su presentación así como por la apasionante magia de su asunto, un acontecimiento de grandes proporciones en esta temporada.

"Casanova, el príncipe de los amantes" es un viaje retrospectivo a países encantados, a donde somos conducidos por la varita mágica de un hábil director, pasando sucesivamente a través del esplendor de las cortes de Europa en el siglo XVIII y revistando, por así decirlo las mujeres más famosas y bellas de un tiempo de lujo y magnificencia, mientras frente a nuestros ojos se van develando las intrigas cortesanas en torno a la figura romántica, audaz y caballeresca de Casanova, el irresistible galán de las cien aventuras increíbles. Es una orgía continúa de emociones y de sucesos que culminan en la admirable apoteósis del carnaval de Venecia, entre góndolas que se deslizan en las aguas transparentes y diáfanas de los canales y la paleta de luces de los fuegos artificiales abriéndose en gigantescos abanicos sobre la blonda de los encajes y las sedas y los terciopelos de los disfraces. Estas escenas que en la película aparecen en color son por sí solas una culminación de esfuerzo y un encanto para los ojos, que completan el interés y la expectativa crecientes conque se asiste al desarrollo de un argumento pródigo en toda clase de sensaciones.

"LA SIN VENTURA", EXHIBIRA HOY EL CINE BELGRANO

El argumento de este film es una adaptación de la novela del mismo título de "El caballero audaz" y él condensa la dramática historia de una famosa artista de variedades "La Ambarina", cuya accidentada existencia tiene muchos puntos de contacto con la de Consuelo Vello, artista española que se hizo célebre en los escenarios de su país y de Francia bajo el nombre de "La Fornarina" y que murió prematuramente, cuando la gloria y la fortuna la habían colocado a nivel muy alto en el mundo de las bambalinas. A pesar de tal prosperidad se dice que esta mujer tan halagada y codiciada, no fué feliz. Una honda pena roía su corazón y ella fué la que la llevo al sepulcro, apresurando la crisis de una dolencia incurable.

"LA TIGRESA Y EL RAJA", POR ADOLFO MENJOU Y EVELYN BRENT

Adolfo Menjou, con Evelyn Brent, reparecerá el sábado próximo con la producción "La tigresa y el rajá", de la Paramount.

Una sátira bien urdida cuyo asunto ha sido tomado de la brillante comedia de Alfred Savoir. Un comparsa que representa a un príncipe hindú en una revista musical, continúa simulando su papel en la vida real a fin de conquistarse el amor de una dama aristocrática. Y lo consigue. Pero, al final, desprovisto del brillante traje de rajá, confiesa su mistificación. Pero el amor ha arraigado en el corazón de la dama y lo scluciona todo.

En los Estados Uunidos obtuvo esta película un brillante éxito.

"EL OJO DE VIDRIO", POR BUSTER KEATON, ESTRENA MAÑANA EL EMPIRE

Dos "enfermeras expertas" siguieron a Buster Keaton a través de todas las escenas de la filmación de "El del ojo de vidrio", estando a su cargo la buena conservación de la antiquísima cámara que Keaton, en su papel de "cameraman" aficionado ostenta con orgullo.

Las "enfermeras expertas" eran dos técnicos mecánicos. El aparato usado por Keaton era tan viejo que, a cada rato debía hacérsele algo para reponer su quebrantada salud, y cuando el héroe de la historia se dejó caer desde un cuarto piso con su desvencijado aparato, se requirieron dos horas de trabajo para ponerlo "en condiciones".

En "El del ojo de vidrio", Buster Keaton realiza una de sus mejores creaciones, encarnando a un "cameraman", empeñado en filmar sucesos sensacionales.

Completan su reparto Marceline Day, graciosa actriz de bien sentados prestigios en el arte mudo, Harol Goodwin, Sydney Bracy, Harry Gribbon y otros.

Metro Goldwyn Mayer estrenará "El del ojo de vidrio" el viernes 12 en el cine Empire Theatre.

"Dos Amantes"

EXTRAORDINARIA PRIMICIA QUE EXHIBIRA EL EMPIRE EL SABADO

En el arte las expresiones sin palabras, en el cual la actitud, el gesto y el carácter forman el aspecto central del lenguaje humano del sentimiento, el amor es la gran llave que abre al mundo de la contemplación el encanto de admirar en nosotros mismos esa gran fuerza creadora que nos sujeta en propositos constructivos y nos obliga siempre a pensar con provecho.

El cine, como la novela y el teatro finca sus raíces vitales en la ostentación de personajes que transmiten en forma emocionante el trágico incidente que siempre acecha o el humorístico contraste que dá pábulo a una nota alegre. De esos hechos surgen los hilos de la gran comedia donde desfilan los más opuestos personajes, comedia eternamente de amor con sus sucesos de angustia y sus episodios sedantes. Y en esos hilos está todo lo representativo de la belleza y de la lealdad humana, contrastado dinámicamente en el curso del romance como una fuerza impulsiva que obrará el milagro de la atracción y del interés común.

En el juego de todos esos temas que a diario refléjanse en la pantalla, se destacan las virtudes morales, los rasgos sentimentales y las particularidades físicas de los actores, y con ellos hacemos nuestra composición ideal convirtiéndolos, en elementos de referencia espiritual. Hombre necesita siempre el ejemplo de hombre para estimularse en sus necesidades expansivas. Asi la juventud, que busca curiosa y ardiente, el secreto del amor ajeno, la malicia del amante en descubierto o furtivo. Más advertido el misterio, entrase luego a considerar la personalidad de quienes viven tejiendo en el silencio de la cordial sutileza esa filagrana entrañable que hace soñar hasta en lo más árido de las realidades, o lleva a la realidad a los más adormecidos soñadores. Son ellos ahora quienes animan a un arrimo son ellos quienes concentran la curiosidad de quienes solo antes buscaban la síntesis del hecho, la relación abstracta del amor vivido.

¡Interesan los personajes! Es que las figuras se han idealizado. He aqui la génesis que convierten en ídolo a muchos artistas de la pantalla. Sólo se llega a este triunfo cuando se ha plasmado la máxima representación de la especie cristalizándose en facetas de perfección. Y en este punto nos vienen a la memoria dos nombres significativos, condensan lo expuesto. Ronald Colman y Vilma Banky, los dos intérpretes cinematográficos del amor, que juntos, magnifican ese gran sentimiento, representándolo con vivacidad y hondura. Expresivo, delicados, inquisidores, fluye de ellos la elocuencia envolvente y persuasiva del espectáculo que brindan y con su arte trascienden la emoción que pronto se identifica, que rápido bien de la ajena sensibilidad y sugeta al admirador en una quietud observadora que a veces parece mutismo religioso.

elbpre ury hrt rahtrahh h hrahao

La pareja Ronald y Vilma, es hoy síntesis de expresionismo amoroso. Forman ellos la afectuosa sociedad, que se ve bendecida por todos los preceptos de moral social que hablan del hombre y de la mujer. ¡La pareja de amantes! Como si dijeramos: el espejo ante el cual se contempla la juventud ávida de descifrar misterios buscándose a si mismo para repetir lo que sus atónitos ojos descubren en la pantalla: el amor, así como lo siente Ronald Colman y Vilma Banky.

Interesante escena de "Dos amantes" que estrena la elegante sala del Empire Theatre el Sábado

Artistas Unidos, en breve corroborará cuanto dijimos, ya que con los nombrados intérpretes de protagonistas, presentarán el film "Dos amantes", que se estrenará el sábado en el Empire.

"LA GUERRA SUBMARINA", UN IMPRESIONANTE RELATO DE INTENSO INTERES DRAMATICO

Bajo la inmediata dirección del capitán de navío Harold Auten, la New Era de Londres, ha filmado una notable película extraordinaria, que con el título de "La Guerra Submarina" se estrenará en breve en el Empire Theatre.

Fresca está aún en la memoria de quienes hayan leído en el diario "La Nación", el interés dramático del relato que con el título de "Las misteriosas hazañas de los barcos de la serie "Q", que publicó este diario en su edición dominical.

Pues bien, la película que nos ocupa es un trasunto habilísimo de la narración citada, debida su realización cinematográfica precisamente al mismo capitán Harold Auten, autor de la historia de los barcos "Q".

Los hechos mas culminantes de la guerra por mar, el bloqueo de las costas británicas, la defensa a cargo de los barcos llamados "Q", modestos veleros y sin apariencia bélica, son en síntesis lo que tan magistralmente se relata en el film, con el agregado de la fidelidad rigurosa de sus escenas, pues ha sido tomado con la decidida y valiosa cooperación de la Armada de Gran Bretaña, que prestó sus elementos, hombres y todo lo necesario para obtener un trabajo meritorio, tan felizmente logrado.

El interés dramático es sostenido, la titánica lucha en los mares cobra aspectos absolutamente desconocidos para el gran público, los desesperados esfuerzos de la flota submarina alemana en su impotente desesperación para librarse de los misteriosos barcos "Q", son escenas apasionantes y de gran fuerza dramática.

"La guerra submarina", película única en su género nos llega precedida del más favorable comentario de los públicos extranjeros, cabiendo en consecuencia asegurar que su estreno entre nosotros ha de dar motivo a un suceso de vasto alcance en este ambiente.

Noticias de Arroyito

LA CALLE 13 SE HALLA EN ESTADO INTRANSITABLE

La calle 13, en el tramo comprendido desde Almafuerte hasta 14, encuéntrase en estado intransitable, pues dicha arteria, la que aun carece de pavimento, requiere la excavación de cunetas, al propio tiempo que el embovedamiento de práctica, y nuestro Lord Mayor debe disponer como corresponde, que por la Sección Obras Públicas se realice la reparación de las deficiencias que señalamos.

Como consecuencia de la falta de cunetas en la calle citada, cuando llueve los vecinos de la esquina de 13 y José Ingenieros, se ven cercados por las aguas que se estancan en ese lugar.

DEPOSITO DE BASURAS

En un lote de terreno baldío situado en la esquina de Cabildo y avenida Alberdi, desde hace largo tiempo, vecinos del lugar, vienen depositando basuras y otros desperdicios de los que emanan olores pestilentes que infectan el ambiente haciéndose harto molesto el tránsito del público por dicho lugar.

La inspección municipal debe tomar las medidas que correspondan a fin de evitar que el terreno en cuestión continúe convertido en vaciadero de basuras, velando por la higiene y la salubridad pública.

SERAN INTRODUCIDAS IMPORTANTES MEJORAS EN EL CAFE "EL MOLINO"

En atención al favor que el público de la zona le viene dispensando al Café "El Molino", establecimiento que funciona en avenida Alberdi y Cabildo, su propietario señor Carlos Fedeli ha resuelto introducir importantes mejoras, tales como un servicio de rotisserie, minutas y parrilla, todo lo que será atendido por personal competente.

DOS INQUILINATOS QUE SON VERDADEROS FOCOS DE INFECCION

En la calle Almafuerte entre las ds 33 y bulevar Avellaneda se halla situada una casa de inquilinato con numerosas habitaciones construídas en madera reinando la más absoluta falta de higiene, lo que constituye, no ya solo un peligro constante para la salud de las familias que ocupan el conventillo en cuestión sino que, hasta para los vecinos de las casas lindantes.

El otro inquilinato a que nos queremos referir, es el que funciona en la calle Libertad 545 del barrio Alberdi, pues este bate el record de lo antiestético e inmundo, y no nos explicamos como puede pasar desapercibida para el inspector seccional la existencia de semejante lunar, de donde emanan olores y pestilencias que infectan el vecindario.

La inspección municipal está en el deber de apermiar a los propietarios de los conventillos a que hacemos mención, para que dentro de la brevedad posible sean higienizados. O de lo contrario ambos locales deben ser desalojados y clausurados, pues como más arriba lo afirmamos, son dos verdaderos focos de infección que amenazan seriamente la salud de los vecindarios donde se hallan situados.

UN PANTANO

Vecinos de la calle Almafuerte nos piden llamemos la atención de las autoridades comunales, con respecto al pantano que se ha formado en la esquina de 11 y la nombrada, como consecuencia de lo cual permanecen poco menos que intransitables las citadas vías en dicho lugar.

CLUB SOCIAL ARROYITO

Los componentes del Club Social Arroyito serán citados a una asamblea general que se efectuará el lunes próximo, a efectos de ampliar el número de jóvenes y señoritas que integran la comisión directiva.

En dicha asamblea se procederá a la elección de presidenta de la institución, cargo que se halla vacante.

DE MAR DEL PLATA

De Mar del Plata nos informan que el 15 del corriente llegarán a ésta la señora Aurora Silva de Sagastumi y su señorita hija Sara, quienes fijarán su residencia definitivamente en nuestra ciudad.

"DEMOCRACIA"

Desde la fecha y hasta tanto se instale la nueva sucursal para la zona norte, la que funcionará en Arroyito, todo asunto relacionado con DEMOCRACIA, será atendido diariamente en Cabildo 1270, de 13 a 16 horas por el representante señor Ernesto M. Alvarez Lugones.

PROGRAMAS DE HOY
EN LOS CINES Y TEATROS

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18. "Afuera los sombreros", cómica. "La sin ventura", diez actos. estreno Splendid, por Lucienne Legrand.

Noche 0.50. "¿Quién es el mentiroso?", cómica. "A otro con ese cuento", "Afuera los sombreros", "La sin ventura".

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea pesos 1.00. "Venganza minera", 8 actos, estreno Paramount por Mary Brian, Richard Arlen y Jack Lunden. En escena grandioso éxito "El clásico del amor", sainete en dos cuadros.

A las 21. Platea pesos 1. "Valle Film", "Trances de caballería", 3 actos, cómica. "Venganza minera", 8 actos, estreno por Brian Mary, Richard Arlen y Jack Luden. En escena grandioso éxito "El clásico del amor", por la compañía Viviana Díaz de Mendoza.

EMPIRE THEATRE

Hoy familiar y noche por última vez, "Casanova, el príncipe de los amantes", extraordinario film Gaumont presentado con música sincronizada, cantos y mandolines.

Especial a las 17 y noche "El paraíso de los solteros", delicada y hermosa comedia por Sally O'Neill.

Familiar a las 18. Pesos 1.50 y noche. "Casanova, el príncipe de los amantes", en doce actos. Ultimas exhibiciones.

Completa tarde y noche pesos 1.50.

CINE CORDOBA

A las 17 (0.30) "La carrera del ocaso", admirable comedia dramática por Mary Astor y William Collier.

A las 18 (0.50). "Robin Hood" en 12 actos, por Douglas Fairbanks.

Noche a las 21 (0.50). "Actualidades", un acto. "La despedida del marino", estreno por Anita Brodin.

A las 21. (0.50) "Robin Hood" en doce actos por Douglas Fairbanks.

Completa tarde y noche $ 0.60.

ODEON

Calle General Mitre 758. Teléfono 23818. Empresa: Luis Carpentiero.

Compañía nacional de comedias, sainetes y pochades de Leopoldo Simari. Primer actor, Tomás Simari. Primera actriz, Ema Bernal. Actriz de carácter, Aurelia Ferrer. Actriz cómica, Renée Pocovi. Espectáculos por secciones. Selecto repertorio con los estrenos de más éxito.

Hoy Jueves 11 de Abril de 1929. — Irán: "El harem de Don Florencio", 'Maldito cabaret" y "El casamiento de Chichilo". A las 21.

LA BOLSA

San Lorenzo entre Mitre y Entre Ríos.

Grandioso suceso. Compañía Carlos Morganti.

Sección familiar a las 18 y 15. Platea 0.70. "Entró a tallar Don Hipólito", notable creación de Carlos Morganti. Fin de fiesta a cargo de Scatasso y M. País.

Noche 1a. sección. "Los dientes del perro". Lujoso cabaret en escena.

2a. sección "Asi se escriben los tangos". Ultimo éxito de Buenos Aires.

3a. sección, primicia para Rosario, "Se necesita un asaltante". Fin de fiesta a cargo de Scatasso y M. País.

Precios por sección. Platea 0.70. Palcos pesos 2.00. Entrada a palco 0.70 Tertulia, completa 0.60.

Mañana estreno "El cadenero".

Todos los días tarde y noche trabaja Morganti.

COMEDIA

Calle General Mitre y Pasaje Ricardone. Teléfono No. 21607.

Compañía argentina de Teatro Breve, "Los Tres", organizada y dirigida por Samuel Eichelbaum, Rodolfo González Pacheco y Pedro E. Pico. Primera actriz, Hortensia Martínez Zamora. Primeros actores Julio Escarsella y Carlos Perelli. Espectáculos por secciones.

Hoy Jueves 11 de Abril de 1929. — Dos funciones. Familiar, a las 18.15: "La novia de los forasteros", "Las víboras" y "Trigo guacho".

TEATRO LA OPERA

Calle Laprida esquina Mendoza. Teléfono 20462. Dirección: José Meca.

Gran compañía lírica italiana, del eminente barítono Enrico de Franceschi.

Hoy Jueves 11 de Abril de 1929. — Se pondrán en escena: "Cavalería Rusticana", ópera del maestro Mascagni; e "I Pagliacci", ópera en 2 actos, del maestro R. Leoncavallo. A las 21.

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor Emiliano Cáceres Secretaría doctor Desiderio Ivancich

Se declaran abiertos los juicios sucesorios de Antonio Ressa, Manuel Díaz del Río y Manuel Gaigorria y Juan Tesolin

—Eduardo Almeida Granel contra Diego Lucas. Se aprueba planilla.

—Estebán Morales, sucesión. Dictóse declaratoria a favor de su esposa Magdalena Giles y cuatro hijos.

—Virginio de la Mota. Se aprueba la sumaria información.

—Antonio Cabrera, sucesión. Se aprueba la partición del doctor Pedro A. Miñanoli.

—Andrés Dalmagro sucesión. Se dictó declaratoria a favor de su esposa y 10 hijos.

Secretaría Rodolfo E. Marc.—

Miguela Fontara de Al. Se declara abierto este juicio sucesorio.

—Domingo Peloso, sucesión. Se regularon 600 pesos al doctor Alfonso.

—Juana Boano, rectificación. Se ordena.

—José Antonio Acevedo. Se ordena la inscripción del Registro Civil.

—María Boggino. Venia. Se concede la venia solicitada.

—Domingo Ble de Turmetti. Rectificación. Se ordena.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu Secretaría Nemesio Ramos

Juan Díaz, sucesión. Se concede la venia solicitada.

—Luis Colombo contra Ignacio Granados. Se regularon al doctor Luis V. González la suma de 4000 pesos.

—Felipe Crosetti sucesión. Ha sido nombrado perito inventariador tasador y partidor al doctor García Montaño.

—Luis V. González sucesión. Se declara de legítimo abono un crédito reclamado de 92.600.78 pesos.

—Hermán Cett, sucesión. Se regularon 400 pesos al señor Luciano Figueroa.

Secretaría a cargo del Escribano José Mendoza—

Cruz López de Lazo, sucesión. Se nombra perito inventariador al doctor Garo.

—Gaspar Bassoue, sucesión. Se tiene por pagado el impuesto a la herencia y se ordena la inscripción de dominio de los bienes en el Registro.

—Pedro Tasello, sucesión. Se libra orden de pago por 10704 pesos a favor del Procurador señor Galardi.

—Oreste D'Alo e Hipotecaria. Se faculta al martillero designado a efectuar los gastos necesarios de propaganda.

—Se hace lugar a la expedición de segunda copia solicitada en la sucesión Lindon.

—Remonda Monserrat contra Municipalidad de Rosario. Se abre el juicio a prueba.

—Vidaure contra Alonso Rescisión de Contrato. Se corre traslado de la demanda.

—Harold Fyer contra Enrique Ludmer. Cobro de pesos. Se tiene por recibidos los autos y se señala audiencia para informar.

—Sucesión Grandi. Se intima la reposición del sellado con sus multas correspondientes.

—Se hace lugar al levantamiento de embargo trabado.

Miguel Pérez contra Ercole Bocchino por caducidad. Se regulan honorarios.

—Mesina contra Gaeta Alimentos. Se declara que el manifiesto del inventario practicado es al solo efecto de que las partes tomen nota de este acto de prueba.

—Se aprueban las operaciones de remate y la cuenta de gastos en el juicio Cramwel contra Mosconi. Sobre ejecución hipotecaria.

—Se declaran abiertas las sucesiones de Ricardo Murrag y de Margarita Murtaghi de Heferman.

—Garaik contra Copperi. Se tiene al demandado por desistido de las excepciones opuestas y se lleva adelante la ejecución. Se libra orden de pago al señor José Arraigada por 11800 pesos.

—Se declara excenta del pago de impuesto a la herencia la sucesión de Nicasio Albizú.

—María Hawit, sucesión. Se declara por renunciandos los términos y se acepta la fianza ofrecida.

—Rosco y Arbera. Convocatoria. Se señala la audiencia del día doce para el sorteo de contador y la del 13 del corriente para la verificación de créditos.

cuclq GRylund hrthar htrahtaao

—Meneses Enriqueta, sucesión. Se nombra martillero.

—Enriqueta Meneses contra Sucesión Sibili. Se nombra martillero por propuesta de partes al señor Victorio Gugliucci.

—Se exime del pago de impuestos a la sucesión de Pedro Alcaraz.

—Miguel Crespo, sucesión. Se aprueba la liquidación practicada y se regulan honorarios.

—Se hace lugar al levantamiento de embargo solicitado por Tomás Rumani.

—A pedido de la parte actora se deja sin efecto la inhibición decretada contra Gerónimo Mapelli en autos con Viuda de Bustamante.

—González de Correa contra Establecimiento la 76. Daños y perjuicios. Se señala audiencia para informar.

—Se aprobaron las sumarias informaciones producidas por Tomás Bordones y Viuda de Tuvino.

Juzgado de primera instancia cuarta nominación, secretaría Guindón Méndez

Ghio y Ferrari herederos contra Leandro Naville e Hijos. Desalojo. Por recibido se hace saber el Juez que va entender.

—Droguería Del Aguila contra Agustín I. Frendone. Cobro de Pesos. Para que el demandado absuelva posiciones, se designa la audiencia del día 26 del corriente a las 3 horas.

—Dorning James, sucesión. Se regulan honorarios al doctor Juan A. Ortiz en la suma de Ciento Cincuenta pesos m|n.

—Aletta de Sylvas Juan contra Cía de Tranvías Eléctricos. Daños y perjuicios. Concedese libremente y en relación y efecto suspensivos los recursos de apelación interpuestos contra la sentencia de fs. 153 y siguientes y regulación de fs. 151 vta. y se mandan elevar al Superior.

—Pereyra Cornelio, sucesión. Considerándose equitativa las regulaciones de honorarios efectuadas a los doctores Baldrich y Belfer no se hace lugar a la reposición solicitada y se concede los recursos de apelación interpuestos para ante el Superior.

—Pavani José A. contra sucesión Juan Cones Gilardone, rectificación de créditos. Por recibido se hace saber al Juez que va entender.

—Losada Antonio contra Ramón Real. Ejecución hipotecaria. Se designa el día 24 del corriente a las 16 horas para que tenga lugar la subasta y se manda publicar edictos en los diarios Boletín Oficial y América.

—Moreno David y otros, sucesión. Se llaman autos.

—Zamudio Menores contra Agustin Valdez. Accidente del Trabajo. Se concede libremente y en efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de fs. 85 y sgte. y no se hace lugar a la reposición solicitada del auto regulatorio de fs. 91 y se mantiene dichas regulaciones concediéndose en cambio el recurso de apelación interpuesto contra los mismos.

—Ferreyra Francisco sucesión. No se hace lugar a la reposición solicitada de los honorarios regulados a los doctores Baldrich y Belfer y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Telesforo y Pedro Paulino Vivas. Se dicta declaratoria de herederos en favor de la esposa de uno de los causantes y de sus cuatro hijos.

Secretaría Francisco Parera Deniz

María Quintana contra Agustín Rubio. Se han regulados los honorarios del doctor Manuel A. Fernández en la suma de 100 pesos.

—Alberto Puccio, sucesión. Se ordena librar la orden de pago solicitada.

—Celestina Carnevale contra Daniel Gardiol. Se libran órdenes de pago solicitadas.

—Minetti y Cía contra Romualdo Peiscina. De la revocatoria interpuesta se corre traslado.

—María Quintana contra Agustin Rubio, alimentos, al doctor Fernández se le regularon la suma de $ 50.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel Secretaría Elías Alvarado (hijo)

Francisco Acetta sucesión. Téngase presente el dictamen del señor Defensor de Menores.

—Resta Hnos contra Papagopulo y Cía. Se ordena reponer el sellado.

—Lo Valvo contra Bartolomé Abrate. Se elevan a 300 pesos los honorarios del doctor Antonio Benitez.

—María Masera Rezogli contra Tomás Ortíz. Se ordena pasen los autos a la segunda secretaría.

—María Dornandez de Mermejo sucesión. Se tiene por nombrado martillero al propuesto señor Virgilio Sánchez Granel.

—Luis Righini sucesión. Para informar el día 17 del corriente.

—María Ferno de Laurino sucesión. Se ordena reponer el sellado.

—Bernardo Groisman, rehabilitación. Se ordena al archiero remita los autos.

—Hilario Rearte, sucesión. Se ordena reponer el sellado dentro del término de 48 horas.

Secretaría doctor Manuel Carboni.

Ana Navoata de Perez, sucesión. Se concede la venia solicitada para vender.

—Juana Catalina Morlhain, sucesión. Se dictó declaratoria de herederos.

BANCOS

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de Doña MATILDE IGLESIAS DOMINGUEZ de ESTEVEZ y doña CARMEN IGLESIAS DOMINGUEZ y otros, se ha dispuesto que el martillero público don Lázaro Soldini Cossia nombrado al efecto, proceda a la venta en pública subasta el día diez y ocho de abril del corriente año a las diez y siete horas y en sus oficinas de la calle Entre Ríos No. 984 de esta ciudad, las fracciones de campo pertenecientes a esta sucesión y que se hallan situados en el distrito de Serodino departamento Iriondo de esta provincia de Santa Fe y que son: LOTE UNO: De cuatrocientos sesentiseis metros más o menos al sureste, de donde parte una línea hacia el noroeste para formar un martillo en contra de la fracción que se reserva indivisa, cuya línea mide doscientos tres metros ochenta centímetros más o menos, a cuyo extremo parte otra línea de doscientos veinticinco metros cincuentisiete centímetros más o menos en dirección al suroeste; teniendo la línea de este último costado trescientos seis metros treinta centímetros más o menos a cuya terminación cierra el polígono la línea del rumbo noroeste con trescientos catorce metros. La superficie es de diez hectáreas, ventinueve áreas, cuarenticinco centiáreas y treintiseis decímetros cuadrados, lindando al noroeste en parte con Luis Cardon, y en el resto con propietarios desconocidos, al sureste con la fracción indivisa y al suroeste con la segunda de esas tres fracciones reservadas en la parte que el terreno forma martillo y parte de la fracción que ocupa Carlos Cummetti; en el resto y al noroeste con parte del lote adjudicado a la heredera Lucinda Estevez Iglesias. LOTE SIETE. Compuesto de doscientos noventicinco metros cincuenta centímetros al noreste y suroeste por setecientos sesenta metros siete centímetros al noroeste y sureste con una superficie de veintidós hectáreas, treintiuna áreas trentidós centiáreas y cinco decímetros cuadrados; lindando por el primero de estos rumbos con campos de Francisco Porta y por el segundo con parte del campo de Alfredo Rovetto; por el tercero con los mismos Rovetto y Porta; y por el cuarto con el lote seis adjudicado al heredero Antono Estevez Iglesias. LOTE CINCO. Consta de cincuenta metros cincuentiún centímetros en los lados noreste y sureste por seiscientos noventiun metros en el noroeste y sureste, equivalentes a tres hectáreas, treintisiete áreas, sesenticinco centiáreas y noventicuatro decímetros cuadrados, y lindando por el primer rumbo con campo de Virginio Lanatti; por el segundo con Alfredo Rovetto y José Comba; por el tercero con el lote seis que se desindará en seguida; y por el cuarto con el lote cuatro adjudicado al heredero Manuel Estevez Iglesias. LOTE SEIS. Compuesto de mil tres metros cincuenta centímetros al noreste, novecientos cincuentiseis metros noventisiete, centímetros al suroeste y setecientos sesenta metros siete centímetros al noroeste, y seiscientos noventiun metros al sureste hasta dar con la línea de veintisiete metros cuarentisiete centímetros en dirección de sureste a noroeste, de donde parte otra línea que cierra el polígono de ochentisiete metros sesenticinco centímetros, lo que hace una superficie de setenticuatro hectáreas, noventicinco áreas, treintiocho centiáreas y treinticuatro decímetros cuadrados, lindando por el primer rumbo con campo de Francisco Porta; por el segundo con Alfredo Rovetto; por el tercero con el lote siete adjudicado para acaba de desindarse, adjudicado a este mismo ra bajas y por el cuarto con el lote cinco que heredero; en la mayor parte y en la del martillero con Virgnio Lanatti. Forman en total los cuatro lotes una superficie de ciento diez hectáreas, noventitrés áreas y ochenta centiáreas, y en cuya superficie total están comprendidos los caminos públicos existentes en el campo. Esta venta se efectuará sin base de acuerdo a lo ordenado en los autos expresados y cuya subasta se realizará en su totalidad o sea en un solo lote. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende de que sobre los inmuebles descriptos no pesan gravámenes algunos. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos para que los señores interesados puedan revisarlo antes del remate previniéndose que no se admitirá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador entregará como seña y a cuenta del precio el diez por ciento y además el dos por ciento que es a su cargo y por estar ordenado. Rosario, abril once de mil novecientos veintinueve. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 1195 Ab. 11-18

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de la 2a. circunscripción judicial de la provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Emiliano Caceres, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de BERNARDO VACANTE o BACANTE o o VACANTI o BACANTI ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado, y secretaría de primer turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. El edicto se publica a solicitud del apoderado de los herederos, Dr. César A. Pagnacco, domiciliado en la calle E. Zeballos No. 1730 del Rosario.

Rosario, abril 10 de 1929 — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1196 Ab. 11-11 May.

AVISOS DEL DIA

EL CIRCULO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por disposición de la Comisión Directiva de El Círculo se invita a los señores socios, para que concurran el día 19 de Abril en curso a las 21 y 30 a la Secretaría de la Institución, Santa Fé 981 primer piso, a Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Consideración del contrato ad-referendum para adquirir un terreno en que se levantará el edificio, y reforma del Estatuto vigente.

Para el caso de que no hubiere el quórum necesario, la segunda convocatoria queda fijada para el día 22 de Abril a la misma hora.

Abril 10-19

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA FELISA SOSA y MONTES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, marzo 14 de 1929. — Nemesio Ramos, secretario. 1170 marz. 15-14 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMMA o EMA PROIETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con lo justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, marzo 18 de 1929 — José Mendoza, secretario. No. 1174 marz. 21-20 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. P. Sanchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LEANDRO ALEJO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, marzo 11 de 1929. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1163 marz. 13-11 ab.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría del autorizante, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña JOSEFA PIEGAIA Vda. de PARDINI, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, marzo 12 de 1929.— R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1164 marz. 13-12 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a nominación, de la segunda circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO GHISO y CATALINA BACCINO DE CHISO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, marzo 12 de 1929 —Nemesio Ramos, secretario.

No. 1166 marz. 13-12 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BIANCO o BIANCHI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, marzo 12 de 1929 — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1165 marz. 13-12 Ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, doctor Calixto Lassaga (hijo), el secretario que suscribe hace saber: que en los autos: Dastru Juan contra Arsenio Tejeda ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, marzo doce de mil novecientos veintinueve. Autos y vistos: Por recibido, atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Cód. de Proc. y resultando del informe del señor director del Registro que el inmueble de referencia no reconoce mas hipoteca que la que se ejecuta y que consta un dominio a nombre del deudor, cítese a don Arsenio Tejeda y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil ciento sesenta pesos, con más la suma de doscientos pesos de igual moneda a que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo del rematador fíjase la audiencia del día veintiuno del corriente a las once horas, colocándose aviso en el tablero del juzgado. Cópiese, hágase saber y repóngase el sellado. C. Lassaga (hijo). Ante mí: Pablo M. del Castillo". Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, marzo 13 de 1929 — Pablo M. del Castillo, secretario.

No. 1169 marz. 14-14 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERARDO BURGOS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, 11 de marzo, de 1929 — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1167 marz. 14-13 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARCOS GIO o GHIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, marzo 15 de 1929. — R. Capmany Puccio, secretario

No. 1172 marz. 16-16 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, doctor Calixto Lassaga (hijo), el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: MENDOZA FELIX PASCUAL contra SAMUEL PALADINI, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 107, Rosario, Marzo ocho de mil novecientos veintinueve. Autos y vistos: Atento lo informado precedentemente por el Registro General y resultando no existir otros gravámenes que el que se ejecuta ni terceros adquirentes, cítese al deudor don Samuel Paladini o sus sucesores, por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA para que en el término de treinta días, abone, al actor el crédito reclamado, con sus intereses y las tecientos pesos nacionales, bajo apercibimiento costas que provisoriamente se estiman en seto de que si no lo hace, el remate del bien afectado tendrá lugar tres días después de vencido aquel plazo por el martillero que resulte del sorteo a realizarse el día catorce del corriente a las nueve horas. Insértese y hágase saber. Repóngase. C. Lassaga (hijo). Ante mí: Pablo del Castillo. Lo que se hace saber a sus efectos, como así mismo de que en la audiencia verificada el día catorce del corriente, en el sorteo realizado ha resultado favorecido el rematador señor Adolfo F. Chávarri.

Secretaría, marzo 15 de 1929 — Pablo M. del Castillo, secretario.

No. 1171 marz. 16-15 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor P. Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA de DEDASSI o MARIA SEULION o MARIA SAIN SOLIEUX o MARIA SAIN SOLIEUX de DEDOSSI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, marzo 8 de 1929 — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1173 marz. 18-17 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho, bajo los apercibimientos legales, a doña MARIA G. de PINTOS y de todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble ubicado en esta ciudad, en la esquina formada por las calles Carrasco y Díaz Velez, que mira al sur y a este, con un frente de quince metros ochenta y ocho centímetros sobre la calle Carrasco; y de doce metros cincuenta y cuatro centímetros sobre la calle Díaz Vélez; lindando al este con la calle Díaz Vélez, al norte con Esteban Gaido, al oeste con Agueda Burgos, y al sur con la calle Carrasco, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos, provenientes de la construcción de pavimentos, ha iniciado Olcese y Cia. contra Constancio Larguía. Secretaría, marzo 21 de 1929 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1175 marz. 25-30 ab.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MARCHANTE o MARCIANTE para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, abril 2 de 1929 — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1182 Ab. 5-4 May.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: Sucesión de DALMACIO ALTUNA contra LUIS CERRI, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 71 a Rosario, marzo trece de mil novecientos veintinueve. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que no hay otros acreedores hipotecarios o terceros adquirentes, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ocho mil cuatro cientos cuatro pesos nacionales con más la suma de ocho cientos cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veintiseis del mes de abril a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Cáceres. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 22 de 1929.

Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1180 Ab. 1-4 May.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la segunda circunscripción judicial señora nombrada o a sus representantes le emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GALIMBERTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, abril 3 de 1929 — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1179 Ab. 4-3 May.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la tercera sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por DON DESIDERIO LAGUIER contra GERMAN JEREZ, por cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 183. Rosario, marzo dieciocho de mil novecientos veintinueve. Por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto la parte actora cobre integramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Proc.), cópiese y repóngase. Jaime Mc. Guire. Ante mí: Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, abril 5 de 1929 — Martín F. Barraza, secretario.

No. 1184 Ab. 6—11

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, doctor Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL CASEY, a fin de que dentro término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría 2o. turno a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Rosario, marzo 23 de 1929 — Pablo M. del Castillo, secretario.

No. 1185 Ab. 6—5 May

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PEROTTI ALFREDO contra EMILIA Vda. DE AMADEI, cobro de pesos se ha declarado rebelde a la demandada por medio del siguiente auto: "Rosario, febrero veintinueve de mil novecientos veintiocho. Y vistos: Lo solicitado, informando verbalmente el actuario en este acto que la demandada no ha comparecido a estar a derecho no obstante habérsele notificado personalmente, y estando vencido el término acordado, se resuelve: Declarar rebelde a la demandada doña Emilia Vda. de Amadei y siga el juicio sin darle representación. Notifíquese la rebeldía por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA por cinco días. Insértese y hágase saber. Siburu. Ante mí: J. A. Gallo. Lo que se notifica a la demandada a los efectos de ley. Secretaría, Rosario, abril 3 de 1929, Memesio Ramos, escribano. Hay un sello. — Nemesio Ramos, secretario

No. 1186 Ab. 6—11

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de ésta circunscripción judicial doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados dejados por fallecimiento de doña BRIGIDA KEARNEY DE KEHOE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta día a contar de la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante éste juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, abril dos de 1929ñ — José Mendoza, secretario.

No. 1187 Ab. 9 May.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL MARIN GONZALEZ para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, abril 5 de 1929. — Desiderio Ivancich.

No. 1191 Ab. 9-8 May.

Por disposición de señor juez de paz de primera sección, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por el señor Cleofe A. Lupi contra los señores Muriel Hermanos, sobre cobro de pesos, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, marzo primero de mil novecientos veintinueve. Informando el actuario en este acto, que los demandados no han comparecido a estar a derecho en este juicio, dentro del término acordado, declarásele rebelde y designase la audiencia para efectuar el juicio verbal, el día veinte del corriente a las diez horas. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto.

Lo que se publica a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, marzo 6 de 1929.

No. 1190 Abril 9-16

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consderen con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA KEHOE de MACKEY ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado egal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a dedicir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, diciembre 25 de 1928 — José Mendoza, secretario.

No. 1188 Ab. 10-9 May.

Por disposición del señor juez federal doctor Santos J. Saccone, se cita, llama y empaza a los señores Raúl Gueglio y Zulema Bersuley de Gueglio, para que comparezcan al juicio que por cobro ejecutivo de pesos les sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor si no lo hicieren.

Secretaría, abril seis de mil novecientos veintinueve. — Miguel Carrilo, secretario.

No. 1189 Ab. 9-16

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiiiano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN HAUMULLER para que comparezcan dentro de treinta días este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 6 de abril de 1929 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1192 Ab. 9-8 May.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiiiano Cáceres ha dispuesto se cite y empace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAFAEL LUCANGIOLI, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Abril 2 de 1929 — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1193 Ab. 9-8 May.

REMATE

AUGUSTO BORMIOLI

Remate Judicial propiedad Buenos Aires No. 2165

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en el Expediente No. 816, caratulado D'ALO ORESTE contra ROSA BORZONE de FONTANARROSA, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Agusto Bormioli, proceda a vender en pública subasta, sobre la misma finca, el día jueves diez y ocho de abril de 1929, a las diez y seis horas, la siguiente propiedad:

Un terreno con todo lo edificado, clavado, y plantado, ubicado en la calle Buenos Aires entre las de Cerrito y Rio Bamba, designado el edificio con el número dos mil ciento setenta y cinco, y compuesto el terreno de ocho metros seiscientos veinte milímetros de frente al Oeste sobre la calle Buenos Aires, por ventiocho metros doscientos veintiún milímetros de fondo en el costado Norte, Treinta metros trescientos ochenta y cinco milímetros también de fondo en costado Sur, y ocho metros novecientos cuarenta milímetros de contra frente en su costado Este; lindando: por el Este con varios propietarios, por los demás rumbos con los señores Diaz y Lojo, hoy por el Sur con la misma ejecutada. Según plano de mensura levantado por el ingeniero civil don Santiago Hernández en marzo de 1929, la finca antes indicada, se encuentra ubicada a los treinta y cinco metros treinta y seis centímetros de la esquina calle Rio Bamba hacia el Norte, y tiene las siguientes dimensiones y linderos: Ocho metros cuarenta y seis centímetros de frente al Oeste sobre la calle Buenos Aires, veintiocho metros once centímetros de fondo en el costado Norte, Treinta metros doce centímetros también de fondo en el costado Sud, y ocho metros seis cientos noventa y cinco milímetros en su contrafrente lado Este; lindando: por el Norte con la Liga Argentina contra la Tuberculosis, por el Sud con doña Rosa Borzone de Fontanarrosa, y por el Este con don José Sgroso. Este plano y copia se encuentra agregados a fojas treinta y treinta y uno, en el Expediente.

La venta se efectuará con la base de siete mil setecientos pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

Del informe del Registro General, consta el dominio y reconoce los siguientes gravámenes: una hipoteca a favor del ejecutante por la suma de nueve mil pesos que pesa sobre esta propiedad y otra más; y un embargo ordenado por el señor juez de la 5a. nominación en el juicio seguido por el Banco de la Nación sobre cobro de pesos, en contra de la ejecutada.

Los títulos de propiedad, según lo indica la escritura hipotecaria a foja tres vto., se encuentran en la Sucursal del Banco Hipotecario Nacional de esta ciudad; estando relacionado todo lo referente a esta propiedad en la referida escritura hipotecaria, agregada en este Expediente, donde puede ser revisado por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno, por insuficiencia o faltas en la misma.

El comprador deberá entregar en el acto del remate, el diez por ciento como seña y a cuenta de su compra, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Todo lo que se hace saber, a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, abril 4 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1183 Ab. 6—18

POR FEDERICO J. ANDERSON

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados José Fontana contra otro, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Federico J. Anderson, proceda a vender en pública subasta, el día veinticuatro de abril a las trece horas, en Peyrano, sobre el mismo inmueble, lo siguiente:

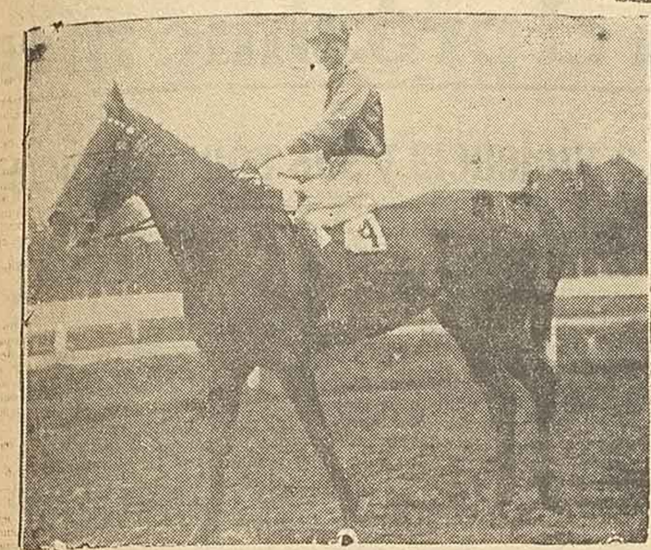
Un terreno situado en Pueblo Peyrano, Departamento Constitución en ésta provincia, designado lote letra K, de la manzana número treinta y tres, compuesto de quince metros de frente al Sud-Este sobre calle Santa Fe, por el fondo al Nor-Oeste de cincuenta metros, lindando por el Sud-Este con calle Santa Fe, por el Nor-Oeste con el solar C, por el Nor-Este con el solar J, y por el Sud-Oeste con los solares, b, m, i, n, todos de la misma manzana. Servirá de base para la venta el avalúo para la Contribución Directa o sea setecientos cincuenta pesos moneda nacional legal.

Del informe del Registro de Propiedades el inmueble deslindado consta el dominio a favor del demandado. Los títulos de propiedad se hallan agregados a estos autos en mi secretaría, donde podrán ser examinados por los interesados, bajo apercibimiento de no apelarse una vez verificado el remate, reclamo por falta o insuficiencia de los mismos. Todo comprador entregará como seña y a cuenta de precio el diez por ciento. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría 8 de abril 1929 — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1194 Ab. 10-20

Comentando el Programa para el Domingo

HILA la



Veloz descendiente de Pipiolo que promete ser de la partida en el handicap de 1300 metros donde tiene probabilidades de vencer

Competidores y montas para el domingo próximo en Palermo

PRIMERA CARRERA

DISTANCIA 1100 METROS

Kapurtala 59 kilos, E. Ruiz
Búfalo 58, A. Luffiego
Barragancito 57, X. X.
Pindaro 56, R. Pelletier
Vividor 55, G. de Palma
Apriete 54, X. X.
Salem 54, E. Antúnez
Londonderry 53, S. Pintado
Septimio Severo 51, X. X.
Pincha Ratas 50, R. Fernández
Goodnes 50, E. Orduna
Bachelor 49, R. Montivero
Repulse 48, X. X.
Tomillo 48, M. De Biase
Rousseau 48, O. T. Morales
Fallo 48, M. Cavillón
Quién Dijo? 48, F. Rocco
El Jagüel 48, X. X.
Bardonr 48, M. Acosta
Autócrata 48, X. X.
San Juan 48, X. X.
Tucura 48, X. X.
Eslovaca 48, no correrá
Macaco 48, S. T. Morales
Corazón Leal 48, E. Croce
Illapa 46, P. Falcón
Virreina 46, X. X.

SEGUNDA CARRERA

DISTANCIA 1200 METROS

Zarabanda 54 kilos, I. Leguisamo
Lindona 54, E. Canessa
Chau 54, R. Pelletier
Boleada 54, M. Lema
Gongorina 54, R. Rodríguez
La Joie 54, X. X.
La Murra 54, E. Lema
Doña Frasca 54, A. Gutiérrez
Linotte 54, J. Sola
Uniflora 54, M. Acosta
Morralla 54, M. Cavillón
Lujosa 54, E. Ruiz
Mechita 54, E. Medina

TERCERA CARRERA

DISTANCIA 1500 METROS

Don Fulgencio 54 kilos, I. Leguisamo
Solo de Oros 54, J. Sola
Mar de fondo 54, no correrá
Mangancha 54, A. Gutiérrez
Risky 54, E. Antúnez
Indigo 54, J. Garrido
Satélite 54, J. Canal
Flutter 54, P. Cuchinelli
Lacio 54, R. Pelletier
Second Sight 54, X. X.
Urbano 54, S. Pintado
Camarada 54, M. Acosta
Phantom 54, P. Alvarez
Gitanito 54, A. Luffiego
Lrak 54, E. Lema

CUARTA CARRERA

DISTANCIA 1600 METROS

Pueblero 58 kilos, S. Pintado
Valeroso 56, S. Garrido
Red Star 56, no correrá
Quinlat 56, E. Ruiz
Picaoro 56, J. M. Pena
Bearnais 56, L. P. Menini
Bambú 54, I. Leguisamo
Nogal 54, no correrá
Rumoroso 54, J. Sola
S'fón 54, M. Reparaz
Machaquito 54, P. Cuchinelli
Trompada 52, E. Antúnez
3 de Copas 52, A. Croce
Hincapié 52, no correrá
Tallado 52, F. M. Ortiz
Paquete 52, P. Falcón
Vivac 50, E. Orduna
Birrete 50, M. Cavillón
Carolina 50, no correrá
Floro 50, F. Rocco
La Charmeuse 48, X. X.
Dirigible 48, F. R. Quinteros

QUINTA CARRERA

DISTANCIA 1200 METROS

(Carrera clásica)

Corzuela 54 kilos, E. Lema
Gertie 54, A. Luffiego
Borlita 54, E. Canessa
Piamontesa 54, R. Pelletier

SEXTA CARRERA

DISTANCIA 1700 METROS

(Para aprendices)

Ricachona 55 kilos, B. Andrade
Olinda 55, P. Falcón
Perla Blanca 54, E. Ferrari
Cajamarca 53, E. Antúnez
Hablelinda 53, A. Luffiego
Eslovaca 49, R. F. Quinteros
Isla Rica 48, E. Caballero
Agua de Oro 48, F. Rocco

SEPTIMA CARRERA

DISTANCIA 1800 METROS

Jurista 60 kilos, E. Ruiz
Charlatán 59, no correrá
Quinlai 58, no correrá
(Cascabelito 58, I. Leguisamo
(Montenegro 52, I. Leguisamo
Billet Doux 58, E. Orduna
Guardia Civil 57, J. Sola
Primaldo 54, R. Pelletier
Pechazo 54, A. Gutiérrez
Susurro 54, no correrá
Negrero 53, P. Cuchinelli
Angela María 51, S. Pintado
Kali 50, A. Luffiego
Churumbel 50, X. X.
Zanni 50, no correrá

OCTAVA CARRERA

DISTANCIA 2500 METROS

Jolly Eyes 57 kilos, no correrá
Metálico 50, no correrá
Susurro 57, E. Orduna
Sigablando 55, M. Cavillón
(Pancho Beazley 52, J. Sola
(Aveiro 45, E. Caballero
Adulón 50, E. Antúnez
Anange 50, no correrá
Picazón 48, M. Acosta

CANDIDATOS QUE SE DESTACAN PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO

El programa confeccionado para la reunión del próximo domingo, ha reunido a competidores de valía que darán cierto colorido a las distintas pruebas a realizarse. Después del vistazo de práctica, llegamos a la conclusión que, merecen ser destacados, en suelto aparte, los siguientes animales:

Primera carrera.—

Aunque numeroso el lote que bajará a la arena a dirimir supremacías en esta carrera, no obsta para que señalemos a Excelente como el mejor por sus performances realizadas y porque ahora vuelve a tentar suerte después de un merecido descanso.

El pensionista de Sibuet, si bien es verdad que es "roarer", se desempeña igualmente en distancias cortas como largas, pues, su afección no le impide desarrollar sus condiciones locomotivas, dado que es de los que no se ahogan "así nomás".

Segunda carrera.—

La Princesa, que tiene ya anunciada su presencia en público sin ser después de la partida, promete intervenir en esta carrera para la que ha sido preparada especialmente con el único fin de no fallar en su primera intentona.

La defensora del stud El Zorro, es una potranca dotada de grandes ligerezas, como lo demostrara en cuanto ejercicio llevó a cabo, ligerezas que puede poner en juego esta vez para "hacerlas" de una hebra a todas las rivales que le salgan al paso.

Juan D. Costa, su cuidador, cree así y nosotros también.

Tercera carrera.—

En su debut no demostró nada para que le asignemos chance a Shamrock.

Sin embargo, se trata de un potrillo de real sangre que no pudo responder a sus grandes ejercicios por haber soltado mal y asustarse de los terronazos que recibía en la cabeza, causa por la cual el potrillo citado sesgó la línea abriéndose enormemente en los metros finales de la prueba.

Si como aseguran los entendidos, Shamrock responde a los ensayos que llevó a cabo con la monta de Avelino Torres en vísperas de su debut, desde ya pueden conformarse sus rivales con escoltarlo al hijo de Le Temps y Canoa.

Cuarta carrera.—

Esta carrera se halla a merced de Chevreuse la yegua que más puestos de placé tiene en su haber.

Si su piloto consigue dominarla en el derecho final, desde ya puede descontarse su triunfo. Es más, creemos que aún abriéndose no puede perder.

Hay que convenir que la hija de Polemarch intentará el compromiso más fácil de los que hasta la fecha a disputado razón por la cual no le vemos enemigas.

Quinta carrera.—

Esta prueba es clásica. La hemos comentado el martes y solo esperamos tener conocimiento de la llegada de Chicote para tirar las consabidas líneas.

Por tal causa, dejaremos para el sábado el comentario de práctica.

Sexta carrera.—

Bastante complicada se presenta esta carrera donde prometen ser de la partida As des As, Pregonador, Celli, Oh! y otros que han puesto de manifiesto aptitudes suficientes como para alternar con rivales de la talla de Criticón que a nuestro juicio es el candidato mejor de la carrera.

Sí el hijo de Bruce Lowe ha progresado en su training es lógico esperar de él mucho más de lo que hasta ahora lleva realizado pero, si solo fué un chispazo, entonces, moriremos como buenos catedráticos. Al pupilo de Alonso le tenemos fé y eso nos basta. Si nos hemos equivocado que nos disculpen.

Séptima carrera.—

Sobre 1300 metros se disputará el handicap que nos ocupa y que figura en séptimo término. Se han dado cita animales sumamente veloces por lo que resulta más que difícil dar con el ganador.

Nos gusta hasta este momento Lindazo por su gran velocidad inicial. Y también porque atraviesa por un buen momento en su preparación.

Claro es que llevará rivales de cuidado tales como Admiral Reives, Bavarde y Hila, los únicos incapaces de atravesárseles en el camino, pero con todo, creemos que tendrán que mover lo suficiente las tabas para precederlo en la llegada al pupilo de Morales.

Octava carrera.—

No deja de ser interesante esta carrera por los animales que se han dado cita.

Entre ellos están Mastuerzo, Doña Robustiana, Cocoly y Agua Blanca que pueden ganar dado el peso que les ha correspondido.

Será candidata del talent Doña Robustiana por lo bien que se comporta en privado y por el bajo peso que le ha correspondido. Si la pensionista de Ger no sufre contratiempo alguno va a ser tarea más que difícil precederla.

LITTLE WOLF

El descendiente de General Brusiloff que en nuestro hipódromo ha corrido sin mayor éxito en lo sucesivo correrá bajo los colores de la ecurie "Stá bien", debiendo atender en su preparación el cuidador Santiago Daguino.

IMPERIAL Y ES TIGRE

CAMBIARON DE STUD

El stud N. N. se ha desprendido de los hijos de Polemarch y Juez de Paz, por las causales que son del dominio público. En lo sucesivo serán atendidos por Santiago Daguino y defenderán los colores del stud 1 5de Octubre.

GUARDIA CIVIL RECORRIO MIL ETROS EN 1'2" 1/5

Leteo tiene en Guardia Civil al hijo más destacado. Es un elemento de valía que en los handicaps, a pesar del peso elevado que le corresponde cargar será siempre un enemigo temible. Mantiene la soberbia forma que le valiera cuatro victorias sucesivas y parece no haber sentido en absoluto el encontrón con Glebe.

Ayer de mañana Sola lo tendió en una partida de mil metros que el pupilo de Callejas descontó en 1'2" y 1|5.

Tenemos la impresión de que el pupilo del stud Solis se desempeñará con marcado éxito en las carreras de fondo, para las que le asignamos cualidades estimables.

BUFALO DISPUTARA LA CORTA

Luego de su último compromiso, que le valiera un excelente triunfo sobre Picaoro, en el premio A Reclamar, de la reunión del 24 del mes pasado, ha continuado en el soberbio estado de preparación que los aficionados le conocen, este hijo de Ascabeador, aprestándose a intervenir en la prueba inicial en la próxima reunión, carrera sobre el tiro derecho y en la que le han asignado 58 kilos de peso.

Dado el estado que ostenta, y la distancia de su nuevo compromiso, que se amolda especialmente a la característica del pupilo del entraienur J. Dufiego; nada debe de extrañarnos si consigue en esta oportunidad un nuevo éxito.

L. CALCAGNO

Discreto látigo que desde hace más de cuarenta días guarda cama a causa de una cruel enfermedad

A BUEN SABOR SI RESPONDE A SU CORRIDA SERA DIFICIL GANARLO

En la prueba clásica "Ventura Brignardello" a disputarse el próximo domingo en las arenas de parque Independencia, figura anotado el descendiente de Old Sam que cuenta con una corrida de 1'44" 3|5 los 1700 metros, tiempo más que suficiente para dejarlos en mitad de camino a los rivales que le salgan al paso.

Es verdad que llevará rivales de la talla de Pregonador, Nerita, Chicote —no sabemos si llegó— y Agraciado que corren muchísimo en privado, pero es también verdad que si responder a la corrida que tiene, va a ser difícil ganarlo.

EL SABADO SE PROCEDERA A ELEGIR LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL JOCKEY CLUB ROSARIO

Según lo hemos anunciado, el sábado 13 del corriente se procederá a elegir las nuevas autoridades del Jockey Club Rosario.

El ambiente se halla muy caldeado y si bien es cierto que la mayoría de los socios de la citada institución se están de parte del doctor Alejandro M. Carrasco no es menos cierto que la disconformidad existe por los que habrán de ser elegidos para vocales. Hasta este momento no conocemos con exactitud la lista por cuanto aún no la ha enviado la gerencia, pero desde yá podemos anticipar que no se diferenciará de los que en la actualidad forman parte de las distintas comisiones.

Los que forman parte del "manicomio", reconocen en el doctor Carrasco, al verdadero salvador de la institución, pero no dejan de reconocer también, que, en el delicado cargo que ocupa, ha prescindido de las comisiones constituídas, para erigirse en autoridad absoluta y hacer a su antojo lo que más ha creído conveniente.

Tenemos conocimiento que, en la Comisión de Carreras, todos sus integrantes son manejados como muñecos y que se hace lo que él ordena sin que uno solo de los miembros pueda dar su opinión.

Sin tiempo suficiente hablaremos mañana con más detenimiento.

SIMPLON FUE ADQUIRIDO EN 7000 PESOS PARA EL PERU

El encargado o comisionado de elegir el mandato del presidente del país amigo ha demostrado tener un ojo clínico — dice "La Calle" — al seleccionar entre los muchos caballos, al hijo de Silurian. Por varias razones, porque el citado caballo en ésta demostró ser un potrillo regular y porque una vez terminada su campaña por las pistas del Perú, la que creemos será productiva, aportará al elevage peruano una nueva corriente de sangre, que en ésta con sus descendientes Silúrico, Serenus, Silver King, Salve y la dos años Sapienza, basta y sobra para demostrar sus bondades.

Creemos, como acabamos de decir, que la citada adquisición ha sido toda una acertada y creemos que el sportsman mandatario debe quedar encantado con la adquisición.

Simplón será embarcado hoy mismo para su destino, pues es la intención de su nuevo propietario que esté en su destino a la mayor brevedad, para que pueda disputar los grandes clásicos a correrse en las pistas del Hipódromo de Santa Beatriz.

Excusamos decir — al menos éste es nuestro pálpito — que el hijo de Silurian en las citadas pistas debe hacer tabla rasa con sus rivales.

En la operación citada, que, como decimos, nos parece una de las más acertadas, intervino el señor Martucci.

EL PRECIO DE LOS PRODUCTOS

Los productos anotados en el programa de la reunión del domingo en Palermo, fueron adjudicados en las siguientes sumas:

Lacio	$	36.000
Flutter	,,	18.000
Zarabanda	,,	16.000
Lujosa	,,	12.500
Second Sight	,,	11.500
Satélite	,,	11.000
Linote	,,	10.000
Mar de Fondo	,,	10.000
Irak	,,	10.000
Boleada	,,	10.000
La Foie	,,	7.200
Mangancha	,,	6 500
Solo de Oros	,,	6.200
Urbano	,,	6.000
Indigo	,,	6.000
Chau	,,	5.500
Songorina	,,	5.500
Gitanito	,,	4.500
La Murra	,,	4.200
Phantón	,,	4.000
Mechita	,,	3.700
Camarada	,,	3.600
Don Fulgencio	,,	3.400
Moralla	,,	2.500
Uniflora	,,	2.300
Lindona	,,	2.200
Doña Frasca	,,	800
Risky		(Vend. par.)

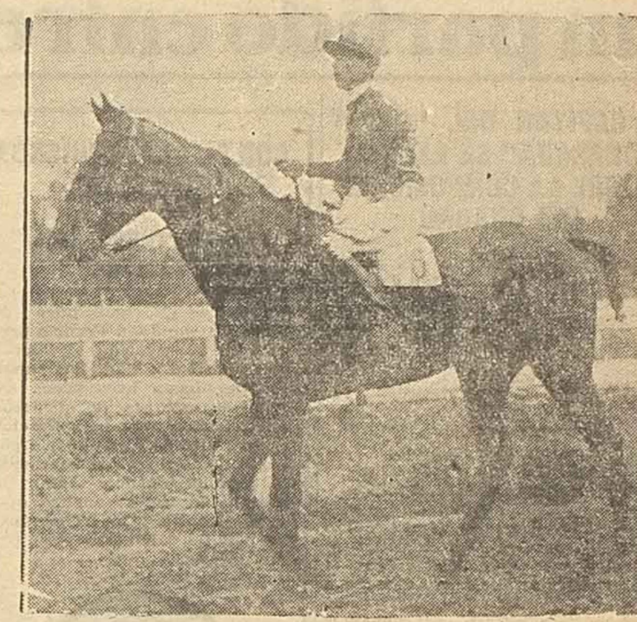
FLIPPER SERA INSCRIPTO EN LAS PROXIMAS REUNIONES

El defensor de la caballeriza Tres Arroyos fué llevado ayer de mañana a la pista de vareo, al parecer completamente sano de sus males, que lo tuvieron alejado de las pistas.

Flipper, que se revelaba como uno de los buenos productos de la temporada pasada, reaparecerá en una de las próximas reuniones, donde podrá conquistar más de una victoria, dado lo bien que se conduce en sus trabajos preparatorios.

Dirigido por el aprendiz Falcón, fué ensayado a la par de Contento, sobre la partida de 800 metros en 51", sin ser exigido en ningún momento.

DON RAUL



Que pronto será de la partida a juzgar por los ejercicios que viene realizando

CARPINCHO CUBRIO 1000 METROS, EN 1'11"

El pupilo de Bazterrica, ha seguido su training en inmejorables condiciones después de su tercer puesto en la prueba ganada por Catamarqueño y volverá a ser anotado en una de las próximas reuniones en distancias intermedias, donde si es corrido a la expectativa, puede al final emplear sus ligerezas.

A las órdenes de M. Acosta fué ensayado a la par de Leandro, con el peón, sobre 1000 metros, empleando 1'1", dominando fácil el hijo de Don Dinero.

CHICOTE DEBE HABER LLEGADO

No tenemos noticias al respecto pero suponemos que el hijo de Craganour y Fusta, ya se encuentre en ésta.

Hemos leído en un diario [illegible] nos Aires que ha sido envi[illegible] ésta. La Inspección de cab[illegible] hasta esta mañana no tenía [illegible] miento.

FAREWELL PUEDE S[illegible] SORPRESA [illegible]

Dado lo mucho que co[illegible] vado esta pensionista de [illegible] Maury, desde ya le asign[illegible] ce suficiente como para [illegible] victoria.

La hija de Amsterd[illegible] but hizo entrever ci[illegible] que no se la descono[illegible] no que por causas [illegible] preparación no produce lo que en realidad es de esperarse.

Farewell puede ganar en cuanto se la descuide.

LUCIANO PROMETE DEBUTAR

Anuncia su debut para la reunión del próximo domingo un hijo de Audax que defenderá los colores del stud San Simón y del cual se dicen muchos cosas.

Se trata de un alazán que en las partidas efectuadas en privado y a la par de su compañero de techo Malato lo ha ganado con facilidad y que si consigue responder va a ser tarea más que difícil aventajarlo.

NO CORRERA JOLLY EYES EL PROXIMO DOMINGO

Se pensó presentar al hijo de Amsterdam, Jolly Eyes, en una carrera handicap, pero el peso que corres[illegible]

El Consejo Directivo aprobó el proyecto de realización de un partido entre Rosarinos y porteños para el próximo mes

EL CAPITAN DEL "ONCE" "CHARRUA" SE EXPIDIO SOBRE LA COMPOSICION DEL CUADRO

Después de la práctica del jueves último Gabino Sosa, capitán del cuadro superior de Central Córdoba, fué llamado por miembros de la comisión seleccionadora a objeto de que diera su parecer sobre la formación del "once".

El "grone" se expidió así:

Funes;
Garramendy, Buzzano;
L. Mansilla, Marín, Ugarte;
Morales, Francia, Sosa, Aguirre,
A. Mansilla.

Según versiones que hemos podido recoger la opinión del capitán no será respetada, especialmente en el puesto de centre-half, ala derecha e izquierda; es decir, en sus puntos fundamentales; pero, convengamos que no es equivocada.

Los seleccionadores no entrarán por el cambio de Morales por Medina y menos por la inclusión de A. Mansilla.

Hay mucho que hilar en el asunto y tal vez este no se solucione de inmediato.

COMO FORMARA EL DOMINGO NACIONAL?

Es posible que puedan jugar Núñez y Barreiro

Nacional tiene para el domingo un encuentro de mucha importancia y no hay dudas que sabiéndolo ha de presentar su cuadro en el máximo de su poderío. La incorporación de Helman y Alonso ha venido a llenar claros de gran importancia en el cuadro "salaíto" el que se ha visto así considerablemente reforzado. Lo más probable es que puedan también jugar Barreiro y Núñez, ya repuestos de los golpes recibidos contra Huracán en cuyo caso el cuadro se alistaría así:

Fre...

CON EL ALA IZQUIERDA ROJINEGRA

Juan Francia será "charrúa"

Estamos en condiciones de asegurar que Juan Francia prestará su cooperación al "once" de Central Córdoba. Los rumores que hasta hace poco corrían en este sentido quedaron desvirtuados ante la aplicación de una medida disciplinaria por parte de la directiva rojinegra, al popular jugador. Pero, el mundo dá tantas vueltas que, Juan Francia y los "charrúas" se han de salir esta vez con sus deseos.



JUAN FRANCIA

El hecho de que Newell's Old Boys juegue con Belgrano en cancha de Central Córdoba, prueba el aserto nuestro; Juan Francia, por virtud de este arreglo y para sucesivos compromisos, ya que los rojinegros no tienen field—, pasará a formar parte del eleven "charrúa", confirmándose los deseos mismos de Aguirre que ansiaba jugar al lado de su ex coequipier.

La versión que damos a publicidad era corroborada anoche por el barrio "charrúa" por sus mismos parciales, con detalles minuciosos, y con el consiguiente regocijo.

Se va a cumplir eso una vez más de "que hasta la hacienda ...uala cae al jagüel con la ..."

...LTADO DE LOS PAR...S AMISTOSOS DE LA PRETEMPORADA

...considerarlo de interés da... ...ntinuación los resultados de ... partidos amistosos jugados ...s de febrero hasta el do... ...imo pasado.

... Tiro Federal, 3. (En ...s).
...ntral, 4; Central Cór...
... Calzada 4.
...tral, 6; Calzada, 4.
...loba, 3; Belgrano, 2.
... Boys, 2; Sparta, 0.
...tlantic Sportsmen, 1
... Sportivo Nicoleño, ...is).
...rano, 2.
...oys, 2; Estudian...
...ro Federal, 1.
..., 1; Talleres, 1.
... Argentino, 4.
...en, 2; Sportivo ...n Arroyo Seco).
..., 3; Nacional 1.
...s, 3; Gimnasia y ...nta Fe).
..., 3; Tiro Fede...
...grano, 3.
..., 1; Newell's Old
...osario Central, 1.
...sherton, 0.
...4; Estudiantes, 0.
...men, 0; Puerto S. ...uerto San Martín).
...uracán, 5. (En Bue...
...anús, 2. (En Bue...
...l, 1; Tiro Federal,
... Boys, 5; Atlantic
...own, 2. (En Santa
...ral, 6; Talleres de
... Boys, 6; J. Newbery, ... Tuerto).
...doba, 2; Fisherton, 1.
...al, 4; Sparta, 2.
...es, 3; 12 de Octubre 5. ...icolás).
..., 5; Los Andes, 3. (En Al...
...rio Central, 5; Estudiantes,
...well's Old Boys, 0; Fisherton,
...lantic Sportsmen, 7; Calzada, ...o.

...HELMAN ENFERMO

... destacado jugador que tan... ...a que hablar a los aficiona... ... halla enfermo desde hace ...los días. Sin embargo su do... ...no es de cuidado siendo lo ...robable que para dentro de ... plazo se encuentre ya en ...ones de poder jugar o prac... ...or lo menos. Deseamosle un ... restablecimiento.

Otras Resoluciones

Preside el titular doctor José N. Antelo con asistencia plena de los delegados que forman el C. Directivo y siendo las 21 y 30 horas se declaró abierta la sesión.

Acta anterior. — Fué aprobada.

Comisión de Interpretación e Investigaciones — Se designa al señor Antonio Rivera para integrarla.

Afiliaciones — Se concede la afiliación solicitada por las siguientes instituciones: C. Sporting de Bigand y Asociación Arsenal de Guerra.

C. A. Riberas del Paraná — Remite la cantidad de ciento veinte pesos moneda nacional, importe correspondiente a su deuda hasta el día 31|12|1928, por concepto de afiliación y solicita que siendo su afiliación únicamente a los efectos de concertación de partidos con clubs afiliados se le fije una cuota mínima anual.

Considerando lógico el pedido del C. Riberas del Paraná, se resolvió fijarle una cuota anual de treinta pesos m|n.

..**Pedido de jurisdicción de la Liga Cañadense de Fotboall.** — Considerado el dictámen presentado por la sub comisión, se resolvió que este vuelva nuevamente a la misma.

..**Comisiones Directivas** — Se toma nota de las nuevas autoridades que comunican la Liga Correntina de Football y Liga del Sud, de B. Blanca.

..**Inscripción de equipos.** — Los clubs Estudiantes, Newell's O. Boys y Alberdi New Boys, solicitan la inscripción de dos, uno y uno, respectivamente, cuadros de tercera div. además de los que ya habían inscripto oportunamente. Se resolvió aceptar su inscripción y subdividir con tal causa en seis secciones el campeonato de tercera div. de siete equipos cada una, de acuerdo al proyecto que presenta la sub comisión y que se acompaña.

Fixture y Referato — Se designaron los árbitros para los partidos de primera división, correspondiente a la primera fecha:

Estudiantes v. Tiro Federal a las 15 y 15. Ref. Juan Rota.
Calzada v. Fisherton, a las 15 y 15. Ref. N. Bártolo
Nacional v. Central Córdoba a las 15 y 15. Ref. J. Gámez
Ros. Central v. Sparta, a las 15 y 15. M. Cánaves.
N. Old Boys v. Belgrano, a las 15 y 15. E. Blanco.

Designación de delegados. — Se designó al señor I. R. Stringaro para presenciar el partido Rosario Central v. Sparta.

Nómina de componentes equipos. — Se toma nota de las remitidas hasta la fecha y se emplaza a los clubs que aún no las han enviado a que lo hagan antes del día 14 del corriente, bajo epercibimiento de hacer efectiva la multa que establece el reglamento.

Campos de juego. — De acuerdo a lo informado por la sub comisión, se resolvió aprobar los campos de juego de todos los clubs, a excepción de los clubs Washington e Intercambio, los que serán inspeccionados nuevamente el próximo domingo.

C. A. Newell's O. Boys — Solicita que por no poder presentar su campo de juego en condiciones hasta el día 10 de mayo proximo se le conceda jugar en las canchas de Belgrano y Fisherton con carácter de "visitante" en los partidos de la primer rueda que deben sostener en la primer rueda contra los clubs nombrados; y con carácter de locales en su cancha los partidos contra esos mismos clubs en la segunda rueda.

Se resolvió comunicarle que durante el tiempo que no pueden presentar cancha deberán jugar en las de los adversarios con carácter de "locales" en la forma establecida por esta Liga, salvo que se pusiera de acuerdo con el adversario para jugar en una cancha neutral.

C. N. Old Boys v. Belgrano. — Comunican de acuerdo que el día 14 del corriente jugarán en la cancha del C. A. Central Córdoba.

PARTIDOS COMBINADOS—

Federación Santafesina de Football — Considerado el pedido de la Federación Santafesina de Football, se resolvió comunicar a la misma la resolución adoptada por este consejo en fecha 27 de febrero ppdo., sobre "Partidos de beneficio".

Liga Correntina de Football — Considerado el pedido de esta institución se resolvió comunicarle que esta Liga lamenta no poder acceder a su pedido por falta de fechas.

TRANSFERENCIAS Y JUGADORES LIBRES —

Liga Cultural de Football — Comunica haber declarado libres a los jugadores Alberto Helman y Raúl Aquilino Alonso. Ambos registraron su firma por el C. A. Nacional.

Liga Paranaense de Football — Comunica haber declarado libre al jugador Eduardo Cagnani.

C. Rosario Central. — Comunica haber declarado libre al jugador Salvador Medina.

Pases interligas—

Denegatoria reintegro jugador Arturo Luna. —Se comunica a la Federación Regional de San Francisco que esta Liga denegó el pedido de reintegro al jugador A. Luna, por no concedérselo el C. A. Nacional, por quien registró su firma.

Jugador Rogelio Paz Muría.— De acuerdo con las actuaciones que obran en el expediente de este asunto y lo que comunica la Confederación Nacional de Football, evacuan do la consulta que se le formulara, se resolvió aprobar la inscripción de este jugador por el C. A. Newell's O. Boys.

Pedido del jugador Carlos Luzzini — Se comunica a la Liga Paranaense de Football que el jugador Luzzi ni ha sido expulsado del C. A. Provincial por las causas que se le harán conocer.

Pedido de pase jugador Juan O. Calvi — Se dá curso a su solicitud

Pases acordados — Se acordaron a los siguientes: José Alsina, Edgardo Forchino, Eduardo Nocce, Marcos Federici y Agustín Garro.

Interpretación pases interligas.— Se dá curso al pedido formulado por el C. A. Estudiantes, sobre el asunto del rubro.

Solicitudes de exámen aspirantes a árbitros — Se pasan a comisión las solicitudes presentadas por los siguientes: Julio Lombardero, Enrique Salcedo y Cándido Lobrauco.

Jugadores suspendidos por Clubs. — Juan Francia y Dgo. Beltramini. — Se aprobó el dictámen de la comisión que aconseja se tome nota de la suspensión impuesta por el C. A. Newell's Old Boys a los jugadores nombrados.

Partido a beneficio del edificio social. — La presidencia informa haber realizado gestiones para la realización de un partido con la Asoc. Amateurs Argentina de Football, a objeto de allegar fondos para el Edificio Social y presenta el siguiente proyecto:

La Liga Rosarina de Football resuelve invitar a la Asoc. Amateurs Argentina a disputar un trofeo en esta, fecha que se convenga del mes de mayo, con el objeto de allegar fondos para el Edificio Social. Los gastos de traslado, estadía y todos los que se originen serán por cuenta de esta Liga, y el producido se destinará íntegramente a la finalidad aludida.

Puesto a consederación fué aprobado por unanimidad.

Iniciación campeonatos de cuarta y quinta Div. — El delegado de Estudiantes solicita se postergue la iniciación de esto scampeonatos hasta el primer domingo del mes de mayo. Se resolvió pasar el asunto a despacho de comisión.

Presidentes de sub comisiones — Se convoca a las diversas comisiones a fin de que nombren su presidente.

Reunión de árbitros. — Se convoca a los árbitros para el día 13 de corriente a las 18 horas en el local de esta Liga, a fin de aunar ideas sobre interpretación a las leyes de juego.

Proyecto Campeonato de segunda División — Se pasa a estudio de los clubs el proyecto que presenta la Comisión de fixture el asunto del rubro.

CATANEO SERA PROBABLEMENTE SUSPENDIDO

Rinz será el eje delantero

Se ha dado por ahí a rodar la versión de que Tiro Federal incluirá a Cataneo en su cuadro de primera división como centre-forward, a partir del próximo domingo pasando Rinz a la izquierda de extremo. Estamos en condiciones de afirmar que estas versiones son completamente falsas ya que las relaciones entre Cataneo y el club al cual pertenece están completamente rotas y con muy pocas miras de arreglo.

Lo más probable es que en una de las reuniones de la comisión directiva se resuelva su suspensión por determinado tiempo.

Helman y Alonso firmaron ayer por Nacional

Ayer registraron su firma por la primera división del C. A. Nacional, los jugadores santiagueños Helman y Alonso, que, a pesar de que no hace aun un mes que están en Rosario han alcanzado ya una popularidad de verdaderos cracks, gracias a las versiones contradictorias que sobre sus actuaciones futuras, venían desarrollando. Zanjadas ayer dificultades generales, los bravos ex representantes de la Liga Santagueña en los campeonatos argentinos, registraron su firma por el club que declararan en primera intención, aportando así un refuerzo de gran importancia para la modesta y prestigiosa institución que preside D. Alfredo Beccacece a cuyas activas gestiones en colaboración con el Sr Sotomayor se debe la conquista.

Para Nacional tienen esas dos firmas una importancia extraordinaria. Helman es un zaguero de grandes condiciones, evidenciadas ya en más de una ocasión, y con Burzet, hallándos bien entrenado ha de formar una pareja excelente. En él vemos el futuro zaguero también de la Liga Rosarina ya que pronto ha de destacarse por su bondad. En cuanto a Alonso si bien para Nacional es una conquista pues su cuadro adolecía de la falta de un half derecho, no es de la categoría de su compañero, sin querer por ello desmerecerlo. Es un buen half y nada más por ahora; pero, nada nos extrañaría tener que modificar nuestra opinión, después de verlo jugar varios partidos en los cuales puede asentarse y responder a la confianza que inspira en los "salaítos".

La defensa blanca viene así a constituirse en una de las más completas de los cuadros de primera división locales y no hay dudas que con ello está asegurado el papel brillante que ha de desempeñar Nacional en el torneo que se iniciará el próximo domingo.

HELMAN y ALONSO, acompañado de JUAREZ en el primer entrenamiento

La violencia y sus consecuencias

No hace mucho tiempo un calificado colega de la metrópoli en extenso comentario hacía un concienzudo estudio en la forma en que el deporte influía en los hombres.

Nada tendría que objetarse a su análisis ya que es fruto de larga experiencia y observación, pero sucede que, aunque parezca paradógico interviene también un factor: el público.

El deporte prepara a los hombres para el futuro, se dice con harta frecuencia; es cierto, no puede negarse. Pero, desgraciadamente, sucede en el football como en todos los juegos que la pasión ejerce grande influencia sobre el ánimo de los espectadores y en algunos casos indigna tan solo comentarlos.

Es sabido que cuando un determinado equipo marcha a la cabeza de la tabla de posiciones sus menores movimientos son seguidos con inusitado interés por parte de sus admiradores, quienes de hecho se constituyen en sus más fieles defensores. Y así las crónicas comentan muchas veces en forma risueña la animación que demostrara la barra de tal o cual entidad.

Lejos está de nuestro ánimo censurar a los adictos de una institución pero lo que sí queremos señalar es que en algunas circunstancias los exaltados provocaban situaciones de violencia cuyas consecuencias por demás desagradables repercuten en contra de los clubs. Muchos de los incidentes que suceden en un field no tomarían tanto incremento a no mediar la innecesaria intervención del público que ya sea por afán de curiosear ya por evitarlo, el caso es que, invadiendo la cancha el incidente las más de las veces toma mayores proporciones. Todo esto por una parte, agreguemos por otra el hecho de que hay espectadores de aquellos que se clasifican con el distintivo de fanáticos, cuyos instintos no son nada recomendables, quienes aprovechan esas ocasiones para dar rienda suelta a una larga serie de hechos que sin exagerar pueden llamarse delictuosos.

Todo lo anteriormente dicho no vendría al caso, si no quisiéramos hacer resaltar la forma inesperada en que debió suspenderse en la Capital Federal el partido Colegiales-San Telmo. El primero de los nombrados es uno de los serios candidatos para el ascenso a la sección A, mientras que San Telmo marcha cuarto con probabilidades algo problemáticas. No es el caso ahora de entrar a describir la forma en que se desarrolló la lucha—no interesa mayormente para el caso—, pero sí el motivo de la suspensión del encuentro. Un jugador lesionado en forma que aun no ha sido posible averiguar y exasperación del público que termina en una batahola indescriptible. Contusos al por mayor; escenas de pugilato por todas partes, aun fuera del field y por sus alrededores, no es exageración. Todo esto pudo haberse evitado si los espectadores no hubieran invadido el campo de juego.

En una semifinal también se repitió la eterna escena; los parciales del bando perdedor, no pudiendo justificar la derrota en otra forma, la emprendieron con el árbitro y así fecha tras fecha se suceden esta clase de hechos incalificables algunas veces.

El próximo domingo debe iniciarse la temporada oficial en nuestra ciudad; ojalá no debamos en todo su transcurso ocuparnos de incidentes similares que tan poco hablan en favor del deporte ya que en lugar de ir en progreso evdente señalan una franca decadencia en lo que a cultura se refiere...

EL JUGADOR BARBIERI

"Señor Jefe de Deportes del Diario DEMOCRACIA.—Presente.—Muy señor mío:

Rogamos quiera tener la gentileza de insertar en la hoja de la sección que usted con acierto dirige, lo siguiente:

Esta C. D. haciéndose eco de un suelto aparecido en dos diarios de esta ciudad, sobre el posible pedido de transferencia del jugador Barbieri para actuar por Newell's Old Boys, nos hacemos un deber en desvirtuar tal versión, pues ni el citado jugador ni el Club a que se refiere el artículo, en ningún momento se han dirigido a esta C. D. en tal sentdo; por otra parte ha quedado resuelto que no se concederá pase a ningún jugador que lo solicite, por considerar muy necesarios sus servicios al Club.

Sin otro particular saludamos al señor Cronista muy atte. y Ss. Ss. Ss.—La Comisión."

NUEVA ENTIDAD DEPORTIVA

Bajo la denominación de Cachito Football Club acaba de constituirse el día 7 de abril una nueva entidad deportiva que dedicará preferente atención a la práctica del viril deporte.

Los señores que tendrán a su cargo la dirección del club durante el primer año de vida, son los que detallamos a continuación:

Presidente, Manuel E. Balarino; Vicepresidente, J. Gagliano; secretario, L. E. Moyano; prosecretario, A. Balarino; tesorero, Manuel Martinez; vocales: J. Almenar, A. Maldonado, P. González, R. Ferreyra; síndico, L. Moyano.

Secretaría, Sarmiento 2937.

FUERON DESIGNADOS LOS CUADROS DE SPARTA Y CALZADA

Para el domingo

El club Sparta en la última reunión de su comisión directiva ha designado el siguiente cuadro que enfrentará a Rosario Central en el field de los auriazules:

Bouchet;
Capitanell, Barbieri;
Tornatti, López, Etchepare;
Tonghini, Galván, Borio, Alvarez y Aguiar.

El conjunto de Calzada que se opondrá a Fisherton será el siguiente:

Macci;
Vitullo, Seerna;
Florentino, Bianchini, Novillo;
A. Bertolanao, Tolosa, Mauro Detrizio, D. Bertolano y Galimberti.

Los dirigentes calzadienses confían todavía en conseguir la transferencia de A. Mansilla, de Central Córdoba en cuyo caso jugaría de director de ataque.

EL ZORRO PIERDE EL PELO...

Galimberti y A. Mansilla

En el match Atlantic Sportsmen-Calzada hubo dos figuras que sobresalieron netamente, y no por cierto, por buen juego... como siempre. De ahí que hayamos recurrido a refrán tan gastado.

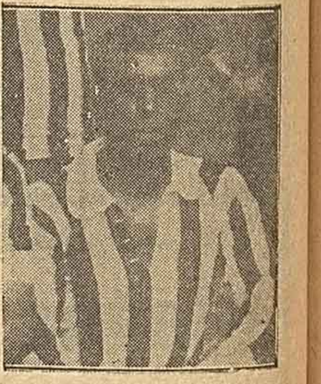
Galimberti llegó en una oportunidad a querer agredir a Castro, guardavalla albiverde, pero ante la guardia enérgica de aquel se calmó de los nervios; en cuanto a A. Mansilla "martilló" de continuo sobre las piernas de los adversarios, especialmente de los zagueros, pues no admitía que éstos les sacaran el esférico; y atropelló al guardavalla con ímpetus agresivos.

Fué un espectáculo realmente reñido con la caballerosidad el que ambos jugadores ofrecieron y aun cuando se trató de match amistoso, bueno sería que las autoridades respectivas los llamaran al orden.

Es tiempo por otra parte, que Galimberti y A. Mansilla cesen en el juego brusco, porque eso no conduce sino a colgar los botines prematuramente. Calma, calma muchachos pues algo hay que aprender... yendo a la escuela.

BENAVIDEZ PARA TIRO FEDERAL?...

Un noticioso hincha de los albicelestes nos pone en conocimiento de algo que los allegados de los tirolenses han de recibir con muestras de regocijo. Se trataría de que el ex-jugador de Sparta e Instituto se halla dispuesto prestar su concurso como centre forward. No nos atrevemos a opinar sobre esta adquisición dado la irregularidad de las performances que el citado footballer ha producido en nuestra ciudad.



J. BENAVIDEZ

Como no hemos podido confirmar la noticia damósla a solo título de curiosidad...

...as deportes en páginas interiores